

Don Carlos Manjarín Albert, Consejero Secretario de BanSabadell Hipotecaria, S.C.H., S.A., con domicilio social en Sabadell (Barcelona), Plaza de Catalunya, 1, y N.I.F. A58039553

CERTIFICA

Que el documento contenido en el diskette entregado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores es idéntico en todos sus términos al Folleto Informativo Completo modelo RF2, verificado e inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 26 de diciembre de 2001, y al tríptico correspondiente.

Y para que conste a los efectos oportunos, libro el presente certificado en Sabadell, a 28 de diciembre de dos mil uno.

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO MODELO RF2

BANSABADELL HIPOTECARIA, E.F.C., S.A.

14º PROGRAMA DE PAGARES

SALDO VIVO MÁXIMO 100 MILLONES DE EUROS

DICIEMBRE 2001

El presente Folleto Informativo Completo modelo RF2 ha sido verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de diciembre de 2001.

CAPÍTULO 1

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.1. RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

Asume la responsabilidad del contenido del folleto BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A (en adelante BanSabadell Hipotecaria o la Sociedad o la Compañía), con domicilio en Sabadell, Plaza de Catalunya nº 1, 4º piso, N.I.F. A58039553 y CNAE nº 8211, representada por D. Esteban Mª Faus Mompert, Presidente del Consejo de Administración, con N.I.F. 38.916.591Q, declarando que todos los datos e informaciones son verídicos, no existiendo ningún tipo de omisiones susceptibles de inducir a error o de alterar la apreciación pública de la Sociedad o de los valores que se emiten.

Todos los datos relativos a importes, salvo que se indique lo contrario para cada caso, están expresados en miles de euros.

1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

1.2.1. Inscripción del folleto

El presente folleto informativo completo modelo RF2 relativo al 14º Programa de Pagarés de Empresa de BanSabadell Hipotecaria ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de diciembre de 2001 y está constituido por los capítulos 1 al 7.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

1.2.2. Autorizaciones administrativas previas

No es necesaria autorización administrativa previa para el presente Programa de Pagarés de Empresa de BanSabadell Hipotecaria distinto de la verificación y registro de este folleto en la C.N.M.V.

1.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES

Los Estados Financieros de BanSabadell Hipotecaria de los ejercicios correspondientes a 1998, 1999 y 2000 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con domicilio en Barcelona, Avinguda Diagonal, 640, e inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242, y se encuentran depositados y a disposición del público en la CNMV junto con los correspondientes informes de auditoría, los cuales han resultado favorables, no registrándose salvedades negativas con respecto a los estados financieros de la Sociedad en ninguno de los ejercicios mencionados. Se adjuntan al presente folleto, como Anexo 2, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2000.

1.4. No procede.

CAPÍTULO 2

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

2.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

2.1.1. Importe nominal del empréstito

El saldo vivo máximo de la emisión en cada momento será de 100 millones de euros nominales previa comunicación a la CNMV, en títulos físicos al portador.

El plazo de vigencia de los pagarés estará comprendido entre un mínimo de 1 mes y un máximo de 18 meses (no inferior a 30 días ni superior a 548 días) a contar desde la fecha de emisión de cada uno de ellos.

No es posible realizar una previsión del número de títulos que se emitirán.

2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Los valores ofrecidos corresponden a la realización de un Programa de Pagarés de Empresa de BanSabadell Hipotecaria. Serán pagarés emitidos al descuento, libremente transmisibles y representados en títulos físicos al portador.

Con objeto de diferenciar esta emisión de las otras emisiones actualmente vigentes, en los títulos correspondientes a este Programa figurará la mención de 14º Programa.

2.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor

El importe efectivo de cada pagaré estará en función del tipo de interés que se aplique al importe nominal, siendo el importe mínimo nominal del pagaré de 1.000 euros.

El precio de la emisión será el valor efectivo entregado por el tomador, libre de gastos para el mismo y dependerá del tipo de interés negociado y del plazo emitido, obteniéndose de acuerdo con las fórmulas siguientes y despejando el valor efectivo del pagaré:

Plazo de emisión inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i \left(\frac{n}{365} \right)}$$

ó

Plazo de emisión superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{\left(1 + i\right)^{\left(\frac{n}{365}\right)}}$$

donde i es el tipo de interés anual nominal expresado en tanto por uno.

N es el importe nominal del pagaré

E es el valor efectivo del pagaré.

n es el número de días de vida del pagaré.

A título de ejemplo, para un pagaré de 1.000 euros nominales, cuando el tipo de interés nominal sea del 4,00 % a un plazo de 90 días el importe a desembolsar sería de 990,23 euros, correspondiéndole una tasa anual efectiva del 4,06%. Si aumentamos el plazo en 10 días, el importe a desembolsar será de 989,16 euros. Si tomamos como ejemplo el plazo más largo, 548 días, con el mismo tipo nominal, el importe a desembolsar sería de 942,82 euros y el tipo efectivo coincidiría con el nominal al ser el plazo superior a un año. Si reducimos el plazo del pagaré en 30 días, el importe efectivo a desembolsar sería de 945,86 euros. En el cuadro de la página siguiente se facilitan diversos ejemplos de valores efectivos en relación a los tipos nominales para cada uno de los plazos de emisión comprendidos entre 1 y 18 meses.

La operativa de cálculo se realizará con 3 decimales, redondeado el importe efectivo a céntimos de euro.

Las columnas en las que aparece +10 representan la disminución en euros del valor efectivo del pagaré al aumentar el plazo en diez días. La columna encabezada por -30 refleja el incremento del valor efectivo del pagaré para un plazo 30 días inferior.

Tipo	V. Efe	T.A.E.	+ 10 Dias	V. Efe	T.A.E.	+ 10 Dias	V. Efe	T.A.E.	+ 10 Dias	V. Efe	T.A.E.	+ 10 Dias	V. Efe	T.A.E.	+ 10 Dias	V. Efe	T.A.E.	- 30 Dias
Nominal	30 días			90 días			180 días			270 días			365 días			548 días		
1.00%	999.18	1.00%	-0.27	997.54	1.00%	-0.27	995.09	1.00%	-0.27	992.66	1.00%	-0.27	990.10	1.00%	-0.27	985.17	1.00%	0.81
1.25%	998.97	1.26%	-0.34	996.93	1.26%	-0.34	993.87	1.25%	-0.34	990.84	1.25%	-0.34	987.65	1.25%	-0.33	981.52	1.25%	1.00
1.50%	998.77	1.51%	-0.41	996.31	1.51%	-0.41	992.66	1.51%	-0.40	989.03	1.50%	-0.40	985.22	1.50%	-0.40	977.89	1.49%	1.20
1.75%	998.56	1.76%	-0.48	995.70	1.76%	-0.48	991.44	1.76%	-0.47	987.22	1.75%	-0.47	982.80	1.75%	-0.46	974.29	1.74%	1.39
2.00%	998.36	2.02%	-0.55	995.09	2.02%	-0.54	990.23	2.01%	-0.54	985.42	2.01%	-0.53	980.39	2.00%	-0.53	970.71	1.99%	1.58
2.25%	998.15	2.27%	-0.61	994.48	2.27%	-0.61	989.03	2.26%	-0.60	983.63	2.26%	-0.60	978.00	2.25%	-0.59	967.15	2.24%	1.77
2.50%	997.95	2.53%	-0.68	993.87	2.52%	-0.68	987.82	2.52%	-0.67	981.84	2.51%	-0.66	975.61	2.50%	-0.65	963.61	2.48%	1.96
2.75%	997.74	2.78%	-0.75	993.26	2.78%	-0.74	986.62	2.77%	-0.73	980.06	2.76%	-0.72	973.24	2.75%	-0.71	960.09	2.73%	2.14
3.00%	997.54	3.04%	-0.82	992.66	3.03%	-0.81	985.42	3.02%	-0.80	978.29	3.01%	-0.79	970.87	3.00%	-0.77	956.59	2.98%	2.33
3.25%	997.34	3.30%	-0.88	992.05	3.29%	-0.88	984.23	3.28%	-0.86	976.52	3.26%	-0.85	968.52	3.25%	-0.83	953.12	3.22%	2.51
3.50%	997.13	3.56%	-0.95	991.44	3.55%	-0.94	983.03	3.53%	-0.93	974.76	3.52%	-0.91	966.18	3.50%	-0.89	949.66	3.47%	2.69
3.75%	996.93	3.82%	-1.02	990.84	3.80%	-1.01	981.84	3.79%	-0.99	973.01	3.77%	-0.97	963.86	3.75%	-0.95	946.23	3.72%	2.87
4.00%	996.72	4.07%	-1.09	990.23	4.06%	-1.07	980.66	4.04%	-1.05	971.26	4.02%	-1.03	961.54	4.00%	-1.01	942.82	3.96%	3.04
4.25%	996.52	4.33%	-1.15	989.63	4.32%	-1.14	979.47	4.30%	-1.12	969.52	4.27%	-1.09	959.23	4.25%	-1.07	939.42	4.21%	3.22
4.50%	996.31	4.59%	-1.22	989.03	4.58%	-1.20	978.29	4.55%	-1.18	967.78	4.53%	-1.15	956.94	4.50%	-1.13	936.05	4.45%	3.39
4.75%	996.11	4.85%	-1.29	988.42	4.84%	-1.27	977.11	4.81%	-1.24	966.06	4.78%	-1.21	954.65	4.75%	-1.18	932.70	4.70%	3.56
5.00%	995.91	5.12%	-1.36	987.82	5.09%	-1.33	975.94	5.06%	-1.30	964.33	5.03%	-1.27	952.38	5.00%	-1.24	929.37	4.94%	3.73
5.25%	995.70	5.38%	-1.42	987.22	5.35%	-1.40	974.76	5.32%	-1.36	962.62	5.29%	-1.33	950.12	5.25%	-1.30	926.05	5.18%	3.90
5.50%	995.50	5.64%	-1.49	986.62	5.62%	-1.46	973.59	5.58%	-1.43	960.91	5.54%	-1.39	947.87	5.50%	-1.35	922.76	5.43%	4.07
5.75%	995.30	5.90%	-1.56	986.02	5.88%	-1.53	972.43	5.83%	-1.49	959.20	5.79%	-1.45	945.63	5.75%	-1.41	919.49	5.67%	4.23
6.00%	995.09	6.17%	-1.63	985.42	6.14%	-1.59	971.26	6.09%	-1.55	957.50	6.05%	-1.50	943.40	6.00%	-1.46	916.23	5.91%	4.40
6.25%	994.89	6.43%	-1.69	984.82	6.40%	-1.66	970.10	6.35%	-1.61	955.81	6.30%	-1.56	941.18	6.25%	-1.51	913.00	6.16%	4.56
6.50%	994.69	6.70%	-1.76	984.23	6.66%	-1.72	968.94	6.61%	-1.67	954.12	6.55%	-1.62	938.97	6.50%	-1.57	909.78	6.40%	4.72
6.75%	994.48	6.96%	-1.83	983.63	6.92%	-1.79	967.78	6.87%	-1.73	952.44	6.81%	-1.67	936.77	6.75%	-1.62	906.59	6.64%	4.88
7.00%	994.28	7.23%	-1.89	983.03	7.19%	-1.85	966.63	7.12%	-1.79	950.77	7.06%	-1.73	934.58	7.00%	-1.67	903.41	6.88%	5.04
7.25%	994.08	7.50%	-1.96	982.44	7.45%	-1.91	965.48	7.38%	-1.85	949.10	7.32%	-1.79	932.40	7.25%	-1.72	900.25	7.12%	5.19
7.50%	993.87	7.76%	-2.03	981.84	7.71%	-1.98	964.33	7.64%	-1.91	947.44	7.57%	-1.84	930.23	7.50%	-1.77	897.11	7.37%	5.35
7.75%	993.67	8.03%	-2.09	981.25	7.98%	-2.04	963.19	7.90%	-1.97	945.78	7.83%	-1.90	928.07	7.75%	-1.83	893.98	7.61%	5.50
8.00%	993.47	8.30%	-2.16	980.66	8.24%	-2.10	962.05	8.16%	-2.02	944.13	8.08%	-1.95	925.93	8.00%	-1.88	890.88	7.85%	5.65

2.1.4. Comisiones y gastos para el suscriptor

El emisor no aplicará al inversor ningún tipo de comisión o gasto en la contratación de los pagarés ni en su pago al vencimiento.

2.1.5. No procede.**2.1.6. Cláusula de interés****2.1.6.1. Tipo de interés nominal**

El tipo de interés nominal se fijará individualmente para cada pagaré o grupo de pagarés en el momento de su suscripción en función de los tipos de interés vigentes en el mercado financiero para recursos a los que la Sociedad emisora pueda acceder como alternativa y será fijo durante la vigencia de los pagarés.

El tipo de interés nominal anual de los pagarés, será calculado de acuerdo a las siguientes fórmula:

Plazo de emisión inferior o igual a 365 días:

$$i = \left(\frac{N - E}{E} \right) * \left(\frac{365}{n} \right)$$

ó

Plazo de emisión superior a 365 días:

$$i = \left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1$$

donde i es el tipo de interés anual nominal expresado en tanto por uno.
 N es el importe nominal del pagaré
 E es el valor efectivo del pagaré.
 n es el número de días de vida del pagaré.

2.1.6.2. Fecha, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones.

Al ser títulos con rendimiento implícito no habrá pago de cupones de forma periódica y la amortización se realizará el día de su vencimiento, por su valor nominal menos la retención que proceda para cada caso y que se especifica en el apartado siguiente.

Dado que los pagarés se emitirán al descuento, el rendimiento implícito de los pagarés será la diferencia entre el precio efectivo en el momento de la emisión, o adquisición, y su valor nominal, o el valor de la transmisión.

La amortización de los pagarés se realizará conforme a lo descrito en el apartado 2.1.8.

2.1.7. Régimen fiscal

Durante toda la vida del pagaré, el régimen fiscal que se aplicará será el que se derive de la legislación vigente en cada momento.

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto.

Con independencia de tratamientos específicos derivados de las facultades normativas de las Comunidades Autónomas, las normativas básicas aplicables (con las modificaciones posteriores que puedan haber experimentado) son: con respecto al rendimiento de los pagarés, la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en lo sucesivo IRPF) y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 214/1999 de 5 de febrero, la Ley 41/1998, de 9 diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 326/1999 de 26 de febrero, y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril; con respecto a su propiedad por personas físicas, la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, y con respecto a su adquisición a título gratuito, la Ley 29/1987 de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 1629/1991 de 8 de noviembre, y todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión.

Clasificación de los valores a emitir al amparo del Programa de emisión.

Los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Personas físicas Residentes en territorio Español.

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del Programa de emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente del 18%.

Dicha retención será practicada por el emisor o en su caso por el fedatario público o institución financiera que intervenga en la operación.

La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

b) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés, que estén obligadas a presentar declaración por el impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar los pagarés de este programa que posean al 31 de diciembre de cada año por su nominal, dado que no cotizan en mercado secundario alguno.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La transmisión de los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en cuanto al adquirente y a las del IRPF en lo referido al donante persona física. En el caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades (IS), la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

Personas jurídicas residentes en territorio español

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y cualquier otra forma de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este Folleto Informativo es del 18%.

La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Personas físicas o jurídicas no residentes en territorio español

A estos efectos se consideran inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés, a través de un establecimiento permanente en España. El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general por lo que en cada caso concreto se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre terceros países y España.

a) Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

Las rentas, derivadas de valores con rendimiento implícito objeto de este programa, emitidos por entidades privadas residentes en España y obtenidas por no residentes,

se encuentran sujetos al gravamen del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y estarán sujetas a retención al tipo del 18%, salvo que sean obtenidas por residentes en algún país miembro de la Unión Europea y que no operen a través de un establecimiento permanente en España, ni se hubieran obtenido a través de un país considerado "Paraíso Fiscal" con arreglo a la legislación vigente, en cuyo caso estarán exentas de tributación y retención en España.

Para acreditar la procedencia de la exención, el titular no residente deberá presentar un certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades fiscales de su país de residencia. Si la causa invocada fuese la aplicación de un Convenio para evitar la Doble Imposición, deberá constar expresamente en el certificado que el residente lo es en el sentido del Convenio. Los certificados tendrán una validez de un año desde el momento de su emisión.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con una escala comprendida entre 0,2% y el 2,5% en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. A tal fin los valores objeto del presente programa se valoraran por su valor nominal, siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4.7 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Los bienes o derechos que se transmitan, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, situados que puedan ejercitarse o cumplirse en España, tributan en España por este impuesto en sede de beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con la escala variable entre el 0% y el 81,6%.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deben tributar, de acuerdo con las normas del IS, como incremento de patrimonio.

La transmisión gratuita por actos ínter vivos puede quedar sujetos al Impuesto de la Renta de No residentes sin perjuicio de lo que establezca el convenio que sea de aplicación.

2.1.8. Amortización de los valores

2.1.8.1. Precio de reembolso

El reembolso del pagaré será efectuado en la fecha de su vencimiento por su valor nominal menos la retención fiscal vigente en ese momento que proceda y sin ningún gasto para el suscriptor.

2.1.8.2. Fechas y modalidades de amortización

Los pagarés del presente programa podrán tener un plazo de amortización de entre 30 y 548 días, a contar desde la fecha de su emisión, que coincide con la fecha de contratación.

El servicio financiero y el reembolso de los pagarés de esta emisión, en sus respectivos vencimientos, será atendido por BanSabadell Hipotecaria en el domicilio de pago que figure en el título, previa presentación de documento acreditativo de la posesión del título (Certificado de Adquisición y el propio título, en caso de que éste obre en poder del inversor). En caso de que la fecha de vencimiento del pagaré sea inhábil a efectos bancarios, el abono del mismo se efectuará en el día siguiente hábil sin que por ello los titulares tengan derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

En ningún caso los pagarés emitidos bajo el auspicio de este Programa podrán amortizarse anticipadamente.

El pago del importe del pagaré se realizará mediante abono en cuenta.

2.1.9. Servicio financiero del empréstito

El servicio financiero de esta emisión será atendido por BanSabadell Hipotecaria en el domicilio de pago que figure en el título, previa presentación de documento acreditativo de la posesión del título (Certificado de Adquisición y el propio título, en caso de que éste obre en poder del inversor).

2.1.10. Moneda del empréstito

Los pagarés emitidos al amparo del presente Programa de Pagarés se emitirán en euros.

2.1.11. Cuadro de servicio financiero del programa

Dada la posible diversidad de fechas y plazos de disposición que previsiblemente se producirá, no es posible confeccionar un cuadro de servicio financiero del programa. Los pagarés son valores emitidos al descuento y no dan derecho al cobro de cupones periódicos. El cuadro financiero constaría solo de dos flujos: el importe efectivo en el momento de la emisión y el nominal pagado en la amortización.

2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad bruta previstas para el tomador

El interés nominal y el tipo efectivo variarán en función del plazo y precio del pagaré. Para calcular el tipo de interés nominal se aplicarán las fórmulas del apartado 2.1.6.1.

La rentabilidad efectiva para el cliente, en términos de TIR o rentabilidad anual efectiva, viene dada por la siguiente fórmula:

$$r = \left(\left(\frac{N}{E} \right)^{\left(\frac{365}{n} \right)} - 1 \right)$$

donde r es la rentabilidad anual efectiva o TIR expresada en tanto por uno
 N es el importe nominal del pagaré

E es el valor efectivo del pagaré
 n es el número de días del pagaré

2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

El coste efectivo previsto para el emisor dependerá en cada caso del descuento aplicado y de todo tipo de gastos, incluidos los de diseño y colocación de los pagarés, utilizándose como método para su cálculo la siguiente fórmula:

$$i_e = \left(\left(\frac{N}{E - G} \right)^{\left(\frac{365}{n} \right)} - 1 \right)$$

donde i_e es el tipo de interés efectivo emisor, expresado en tanto por uno
 N es el importe nominal de la emisión
 E es el importe efectivo de la emisión
 G es el total gastos de la emisión
 n es el número de días del pagaré

Los únicos gastos previstos son, para un saldo vivo de 100 millones de euros, los de verificación y registro por parte de la CNMV, que ascienden a un total de 4.000 Euros (0,004% sobre el saldo vivo máximo inicial), los de impresión ascendientes a otros 4.000 Euros, no previendo gastos de publicidad ni colocación.

2.1.14. Evaluación riesgo inherente a los valores emitidos

Ni el presente Programa de Pagarés de Empresa de BanSabadell Hipotecaria ni el emisor han sido evaluados por entidad calificadoradora alguna.

Se declara que BanSabadell Hipotecaria no está incurso en situaciones de insolvencia y se halla al corriente de pago de dividendos, intereses y amortizaciones de empréstitos, créditos y pagarés.

2.2. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN

2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

2.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores

Los títulos ofrecidos van dirigidos a todo tipo de inversores, si bien especialmente a inversores minoristas.

2.2.1.2. Exigencias legales de inversión

Los títulos ofrecidos no son aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas determinados tipos de entidades como las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

2.2.1.3. Fecha o período de contratación

Este programa de pagarés tendrá una duración de un año, a contar desde la fecha de la primera emisión. Dicha fecha de emisión no será superior a un mes a contar desde la fecha de registro del presente folleto en la C.N.M.V.

El emisor comunicará a la C.N.M.V. la fecha de la primera emisión a los efectos de cómputo del plazo de vigencia del mismo.

En cualquier caso, la Sociedad se reserva el derecho a interrumpir de forma definitiva la emisión de pagarés por razón de necesidades de tesorería, tipos de interés que pueden obtenerse por importes y plazos similares en un mercado alternativo o por cualquier otra financiación más ventajosa para la Sociedad.

2.2.1.4. Lugar de suscripción

Los pagarés se podrán solicitar personalmente en cualquier oficina del Banco de Sabadell, S.A., Banco de Asturias S.A. o Sabadell Banca Privada S.A. dentro del horario de apertura al público de sus oficinas.

2.2.1.5. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso

En la fecha de contratación del pagaré el inversor desembolsará el precio del pagaré a Banco de Sabadell, S.A., Banco de Asturias S.A. o Sabadell Banca Privada, S.A. mediante abono en metálico o adeudo en cuenta que el inversor tenga abierta en la entidad colocadora a través de la cual contrate el pagaré.

2.2.1.6. Forma y plazo de entrega de los resguardos provisionales a los suscriptores de los títulos

Será suficiente documento acreditativo de la posesión del título, la tenencia por parte del tomador del Certificado de Adquisición, cuya entrega se efectuará en el momento de la contratación. Dicho documento no será negociable.

2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores**2.2.2.1. Colocadores**

Los pagarés serán colocados a través de Banco de Sabadell, S.A., Banco de Asturias, S.A. o Sabadell Banca Privada, S.A. donde quedarán depositados, libres de gastos, si así lo desea el tomador, y se emitirá y entregará inmediatamente al tomador de los mismos un Certificado de Adquisición de los pagarés, acreditativo de la posesión del título. No está prevista remuneración a estas entidades por la colocación de los pagarés de esta emisión. En el caso de que la entidad emisora designara otros colocadores, esta circunstancia se comunicará oportunamente a la C.N.M.V. Dadas las características de esta emisión, no existen directores ni aseguradoras.

2.2.2.2. No procede**2.2.2.3. No procede**

2.2.2.4. Procedimiento de colocación

Los sistemas informáticos de Grupo Banco Sabadell garantizan, mediante teleproceso, que se mantengan las prioridades en las órdenes de compra/venta por estricto orden cronológico de recepción de tal manera que en cualquier punto de la red de oficinas del Grupo Banco Sabadell la información relativa a disponibilidades, plazos y tipos de emisión sea estrictamente la misma en cada momento del tiempo.

BanSabadell Hipotecaria actualizará diariamente el tipo de interés y los plazos de emisión que se ofrece al tomador, y lo comunicará diariamente a todas la oficinas del Grupo Banco Sabadell.

Una vez garantizada la igualdad de oportunidades para todo inversor en lo que respecta a la suscripción, se podrán ir emitiendo pagarés hasta alcanzar el importe nominal máximo permitido por este programa.

2.2.3. Plazo y entrega de los títulos

El tomador tendrá derecho a solicitar la entrega física del título, el cual le será entregado en el plazo máximo de una semana a contar desde el día de la solicitud en la oficina del Grupo Banco Sabadell donde haya efectuado la petición. Con el objeto de diferenciar los títulos de esta emisión de las emisiones actualmente vigentes, en los títulos correspondientes a este programa figurará la mención 14ª Emisión.

Los pagarés serán emitidos al portador y numerados correlativamente.

Se incluye como Anexo III modelo del pagaré.

Será suficiente documento acreditativo de la posesión del título la tenencia por parte del suscriptor del Certificado de Adquisición y el propio título, en caso de que éste obre en poder del inversor.

2.3. INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

2.3.1. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten

Los valores ofrecidos corresponden a la realización de un Programa de Pagarés de BanSabadell Hipotecaria.

Con objeto de diferenciar esta emisión de las otras emisiones actualmente vigentes, en los títulos correspondientes a este Programa figurará la mención de 14º Programa.

Los acuerdos por los que se procede a la emisión son los siguientes :

1. Acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social de Sabadell a 29 de Mayo de 1997 con carácter de universal por la presencia de la totalidad de los accionistas con derecho a voto, que representaban el 100 por 100 del capital social, de emitir Pagarés en una o varias veces, a los vencimientos, tipos de interés y demás condiciones que en cada caso acuerde el Consejo de Administración durante el período de cinco años a partir del día de hoy, y sin que en ningún

momento el nominal de los pagarés en circulación exceda de 100.000 millones de Pesetas.

2. Acuerdo por unanimidad del Consejo de Administración, en su reunión de 18 de diciembre de 2001, que al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas decide poner en circulación un nuevo programa de pagarés, denominado el 14º Programa de Pagarés de BanSabadell Hipotecaria por un saldo vivo máximo de 100 millones de euros, ampliables a 200 millones.

Se incluye como Anexo I certificado de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

2.3.4. Autorizaciones administrativas previas

No es necesaria autorización administrativa previa para el presente Programa de Pagarés de Empresa de BanSabadell Hipotecaria distinto de la verificación y registro de este folleto en la C.N.M.V

2.3.5. Régimen jurídico aplicable

A los valores emitidos al amparo del presente folleto le es de aplicación el Régimen Legal Típico definido en el apartado 2.3.8. sin que existan variaciones sobre dicho Régimen Típico previsto en las disposiciones y normativas aplicables.

2.3.6. Garantías de la emisión

Los pagarés objeto de la presente emisión están garantizados por la responsabilidad patrimonial universal del emisor.

2.3.7. Forma de presentación

Los pagarés se materializarán en títulos físicos al portador, pudiéndose emitir títulos múltiples representativos de la suscripción de varios títulos.

En el momento de su emisión, los pagarés serán firmados de forma individual autógrafa por persona con poder suficiente para obligar al emisor.

En el propio pagaré figurará, entre otros datos, el domicilio de pago, la fecha de pago y el importe nominal.

2.3.8. Legislación aplicable y tribunales competentes

El presente Folleto Informativo se emite a tenor de lo establecido en la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, ampliado por la Circular 2/1999 de 22 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo.

En caso de litigio en relación con este empréstito las partes interesadas se someten para la resolución de tales cuestiones a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la plaza de cumplimiento de la obligación, es decir, Sabadell.

2.3.9 Transmisibilidad de los títulos

Los títulos serán emitidos al portador y no existirá restricción alguna a su libre transmisibilidad.

2.4. MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS

No se solicitará la admisión a cotización de los títulos en ningún mercado organizado.

2.4.1. No procede

2.4.2. No procede

2.4.3. Otros empréstitos existentes

El presente 14º Programa de Pagarés sustituye al 13º Programa de Pagarés que se constituyó por un saldo vivo máximo de 100 millones de euros ampliable a 200 millones y se registró en la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 19 de Diciembre de 2000. El importe mínimo de cada pagaré del mencionado programa es de 1.000 euros y los plazos de emisión entre 1 y 18 meses. El mencionado 13º Programa no cotizaba en ningún mercado organizado.

2.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA.

2.5.1. Finalidad de la operación

El presente programa tiene por función refinanciar los recursos de terceros, que han sido la base para la inversión actual.

2.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena

La Sociedad tiene contratada a 31 de diciembre de 2000 una póliza de crédito de tipo de interés variable, concedida por un límite global de 90.000 millones de pesetas a 31/12/00 (originalmente de 170.000 millones de pesetas en 1997) por Banco de Sabadell, S.A., y con vencimiento en 25/09/2005, a un tipo de interés entre el 5,084% y el 4,576% el año 2000 (entre el 4,14% y 4,55% en 1999 y entre 5,01% y el 5,81% en 1998).

Todos los empréstitos pendientes de amortizar corresponden a las sucesivas emisiones realizadas por BanSabadell Hipotecaria, al amparo del 12º Programa de límite 15.000 millones de pesetas registrado en la CNMV el 8 de junio de 2000, o del 13º Programa de límite 100 millones de euros registrado en la CNMV el 19 de diciembre de 2000.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos posición a cierre de ejercicio de pagarés y otras deudas así como las cargas financieras y los avales concedidos por la Sociedad (cifras en millones de euros).

	2000	1999
Saldo Vivo Pagarés	78	93
Otras deudas	456	514
Intereses Pagarés	3	2
Intereses otras deudas	23	27
Avales	La sociedad no ha concedido aval alguno en los últimos dos años, ni prevé conceder en los próximos.	

El saldo vivo de pagarés presenta a 30 de septiembre de 2001 la siguiente distribución de cada uno de los programas con saldos vivos:

Programa 12 (cifras en millones de pesetas)			
Mes de Vencimiento	Cartera Propia	Cartera Clientes	Total
Oct-01	0	229	229
Nov-01	4	127	131
Dic-01	0	255	255
Total	4	611	615

Programa 13 (cifras en miles de euros)			
Mes de Vencimiento	Cartera Propia	Cartera Clientes	Total
Oct-01	104	17.231	17.335
Nov-01	12	6.582	6.594
Dic-01	27	12.831	12.858
Ene-02	91	3.241	3.332
Feb-02	1	1.858	1.859
Mar-02	18	1.823	1.841
Abr-02	4	1.044	1.048
May-02	2	1.715	1.717
Jun-02	0	864	864
Jul-02	0	787	787
Ago-02	0	263	263
Sep-02	0	102	102
Total	259	48.341	48.600

Total Saldo Vivo de Pagarés a 30.09.2001 (miles de euros)	
Programa 12	3.696
Programa 13	48.600
Total	52.296

La Sociedad no ha incurrido en incumplimiento alguno tanto en el pago de intereses como devolución del principal.

CAPÍTULO 3

EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.1.1. Denominación completa del emisor

BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A. tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza de Catalunya 1, siendo su N.I.F. A58039553 y su CNAE el 8211.

3.1.2. Objeto Social

La sociedad tendrá por objeto único, según indica el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, la realización de las siguientes operaciones:

- a) La concesión de créditos y avales hipotecarios para la financiación de la construcción, rehabilitación y adquisición de viviendas, obras de urbanización y equipamiento social, construcción de edificios agrarios, turísticos, industriales y comerciales, y de cualquier otra obra o actividad.
- b) Emisión de cédulas, bonos, participaciones hipotecarias, pagarés de empresa y fondos hipotecarios.
- c) Las operaciones accesorias o complementarias de las anteriores, siempre que sean estrictamente necesarias para conseguir su objetivo social.

3.2. INFORMACIONES LEGALES

3.2.1. Fecha de constitución, inscripción y duración

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación BanSabadell S.A. Sociedad de Crédito Hipotecario, mediante escritura autorizada por el Notario de Sabadell, don Ramón Ramoneda Viver, el 20 de junio de 1985. Se cambió dicha denominación por la de BanSabadell Hipotecaria Sociedad de Crédito Hipotecario, S.A. por acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 16 de enero de 1989, formalizada mediante escritura autorizada por el referido Notario el 2 de febrero de 1989. La sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 6.500, libro 5.784 de la sección segunda de Sociedades, folio 69, hoja número 75.979, e inscrita en el Registro de Entidades de Crédito Hipotecario del Banco de España con el número 8.211.

La Sociedad adaptó sus Estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción aprobada y publicada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 y modificaciones posteriores, con fecha 9 de junio de 1992, otorgándose la escritura pública el 23 de junio de este mismo año, e inscribiéndose en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 31 de agosto de 1992.

Con motivo de la adaptación a lo dispuesto por el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, la Sociedad cambió su denominación el 4 de noviembre de 1996 por la de BanSabadell Hipotecaria, S.A. E.F.C., modificación inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 23 de diciembre de 1996. Posteriormente, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada con fecha 13 de mayo de 1999 tomó el acuerdo de modificar nuevamente la denominación social a la actual de BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A.

BanSabadell Hipotecaria, realizó en fecha 6 de octubre de 2000 la redenominación a euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, mediante escritura autorizada por el Notario de Sabadell Don Javier Micó Giner, realizándose dichas operaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 apartados uno y dos de la Ley 46/1998 de 17 de Diciembre sobre introducción del euro y reduciéndose el capital social en un importe de Eur.84,18 (Ptas.14.006) –importe que fue abonado a una reserva indisponible- resultando finalmente el capital social en el importe actual de Eur.24.040.400 y el valor nominal de cada acción en 601,01 euros.

Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el domicilio social indicado anteriormente, así como en la C.N.M.V.

3.2.2. Forma jurídica especial y legislación especial que le sea de aplicación

BanSabadell Hipotecaria tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España, concretamente, la legislación de aplicación es la propia ley de Sociedades Anónimas, la ley 26/88 de 29 de julio sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, el Real Decreto 692/1996 de 26 de abril sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, y todas aquellas circulares que Banco de España establezca al efecto, como la circular 4/1991 y las modificaciones aportadas por las circulares 2/1996 de 30 de enero y 7/1996 de 26 de julio.

3.3. RELATIVAS AL CAPITAL

3.3.1. Importe nominal

A 31 de diciembre de 2000, así como al día de hoy, el capital social ascendía a Eur.24.040.400, totalmente suscrito y desembolsado.

3.3.2. Clases y series de acciones

El capital está representado por 40.000 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una, en títulos físicos, constituidas en una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 40.000, ambos inclusive, libres de cargas y gravámenes, las cuales confieren los mismos derechos políticos y económicos.

3.3.3. Existencia de empréstitos, obligaciones convertibles, canjeables o con warrants

No existe autorización alguna de la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración para la emisión de empréstitos, obligaciones convertibles, canjeables o con warrants, distinta de la de fecha 29 de mayo de 1997 relativa al acuerdo del programa de emisión pagarés.

3.3.4. Capital autorizado

No existe otro capital autorizado que el totalmente suscrito y desembolsado.

3.3.5. Relativas a la autocartera

BanSabadell Hipotecaria no mantiene a esta fecha autocartera alguna.

3.3.6. Estructura accionarial más significativa del Grupo

BanSabadell Hipotecaria forma parte del Grupo Banco Sabadell, del que es cabecera Banco de Sabadell, S.A., propietaria del 100 % de las acciones de la Sociedad. Existe un folleto completo de Banco Sabadell inscrito en la C.N.M.V. en fecha 18 de marzo de 2001.

Sociedades con participación directa o indirecta de Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2000

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Participación		
			Directo	Indirecto	Total
Consolidadas por integración global					
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-	-
BanAsturias Leasing, E.F.C., S.A.	Leasing	Sabadell	-	99,64	99,64
Banco de Asturias, S.A.	Banca	Oviedo	99,64	-	99,64
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-	50,97
BanSabadell CAF, Ltd.	Gestión de fondos de inversión	George Town	100,00	-	100,00
BanSabadell Factoring, E.F.C., S.A.	Factoring	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Finance, S.A.	Financiación	Ginebra	100,00	-	100,00
BanSabadell Finanziaria Spa.	Financiación	Milán	100,00	-	100,00
BanSabadell Grup, A.I.E.	Servicios	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A.	Préstamos hipotecarios	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Holding, S.L.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Inversió, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Leasing, E.F.C., S.A.	Leasing	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sabadell	100,00	-	100,00
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	-	99,64	99,64
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	100,00	100,00
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	-	100,00	100,00
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Barcelona	100,00	-	100,00
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión inversión mobiliaria	Andorra la Vella	0,00	50,97	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	0,00	50,97	50,97
Sabadell International Capital, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-	100,00
Sabadell International Equity, Ltd. (a)	Financiación	George Town	0,00	-	0,00
Sabadell International Finance, Ltd.	Financiación	George Town	100,00	-	100,00
Solbank Leasing, E.F.C., S.A.	Leasing	Sabadell	-	99,81	99,81
Solbank SBD, S.A.	Banca	Madrid	99,81	-	99,81
Solintec, S.A.	Tratamiento de datos	Sant Fruitós	100,00	-	100,00
Consolidadas por integración proporcional					
Activobank, S.A.	Banca	Madrid	50,00	-	50,00
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad Capital Riesgo	Barcelona	50,00	-	50,00
Ibersecurities, S.A. Agencia de Valores y Bolsa	Gestión inversión mobiliaria	Madrid	25,54	-	25,54

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Participación		
			Directo	Indirecto	Total
Consolidadas por puesta en equivalencia (1)					
Aguallal de Renovables, S.L.	Eléctrica	Madrid	-	100,00	100,00
Banco Comercial Portugués, S.A.	Banca	Oporto	3,64	-	3,64
Banco del Bajío, S.A.	Banca	León (México)	10,12	-	10,12
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-	100,00
BanSabadell Réassurances, S.A.	Seguros	Luxemburgo	66,67	33,33	100,00
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sabadell	100,00	-	100,00
Burgalesa de Generación Eólica, S.A.	Eléctrica	Merindad Valdivieso	-	20,00	20,00
Centro Financiero B.H.D., S.A.	Financiación	Santo Domingo	20,08	-	20,08
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Servicios	Sabadell	5,32	-	5,32
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higüey (Rep. Domin.)	0,00	22,80	22,80
Corporación Eólica de Inversiones, S.L.	Eléctrica	Madrid	-	100,00	100,00
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.	Eléctrica	Zaragoza	-	55,00	55,00
Espais, Apex & Landscape, S.L. (Airen 1998, S.L. año 1998)	Inmobiliaria	Barcelona	-	33,00	33,00
E-Xtend Now, S.R.L.	Servicios	Barcelona	50,00	-	50,00
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiación	La Habana	33,33	-	33,33
FS Colaboración y Asistencia, S.A.	Servicios	Barcelona	-	35,00	35,00
Hidroeléctrica de Quirós, S.A.	Eléctrica	Quirós	-	38,00	38,00
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
Homapla, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
Homarta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00	50,00
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00	50,00
Landscape Augusta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00	100,00
Landscape Corsan, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00	50,00
Landscape Espais Promocions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00	50,00
Landscape Europrojectes, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	0,00	50,00	50,00
Landscape Grupo Lar, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	-	50,00	50,00
Landscape Inversions, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	100,00	-	100,00
Landscape Proingru Pinetons, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	20,00	20,00
Landscape Proingru, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00	50,00
Landscape Promocions Immobiliaries, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-	100,00
Landscape Urbisistem, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	90,00	90,00
Landscape Vertix, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	-	50,00	50,00
Managerland, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-	50,00
Minicentrales Hidroeléctricas, S.A.	Eléctrica	Barcelona	-	25,00	25,00
Multibarter Mexicana, S.A.	Servicios	México	100,00	-	100,00
Persist, S.A.	Servicios informáticos	Sitges	-	35,14	35,14
Primnou, S.L.	Inmobiliaria	Vilaf. del Penedès	65,83	-	65,83
Representaciones Sabadell, S.A.	Servicios	Guatemala	0,00	100,00	100,00
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-	100,00
Sinia XXI, S.A.	Servicios	Barcelona	-	50,00	50,00
Sistema 4B, S.A.	Servicios	Madrid	7,83	-	7,83
Sociedad de Cartera del Vallés, S.A.	Inversión mobiliaria	Sabadell	26,52	-	26,52
Solbank Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Madrid	-	99,81	99,81
Solbank Proyectos y Gestión Inmobiliaria, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-	100,00
Tecnocredit, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-	50,00
World Trade Area, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-	50,00

(1) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia por razón de su actividad o por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(a) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto.

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2000, se han producido los siguientes cambios a destacar en las participaciones de Banco de Sabadell, S.A.:

- Con fecha 13 de abril de 2001, la totalidad del capital de Banco de Sabadell, S.A. entró a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona, operación que se describe en el folleto completo RV inscrito en la C.N.M.V. el 28 de marzo de 2001. Posteriormente, el 26 de julio de 2001 han pasado también a cotizar en la bolsa de Valencia.
- La participación en Banco Comercial Portugués ha descendido al 3,37%.
- Por aportación no dineraria en ampliación de capital ha pasado a ser propietario del 99,72% del capital de Banco Herrero, S.A.
- Se ha incrementado la participación en la sociedad Ibersecurites hasta el 43,04% mediante la adquisición de 26.250 acciones, participación que ha sido acto seguido aportada a Activobank en ampliación de capital, tras la cual Banco de Sabadell, S.A.

- es propietario del 45% del capital de Activobank, directamente, y de Ibersecurities, indirectamente, puesto que aquella compañía posee el 100% del capital de esta última compañía.
- Se ha ampliado el capital de la sociedad Landscape Inversions, S.L. (antes BanSabadell Inversió Promocions Dos, S.L.) en Eur.60.102.000. La participación sigue siendo del 100%.
 - Se ha ampliado a la par el capital de la sociedad Landscape Serveis Immobiliaris, S.A (antes BanSabadell Inversió Promocions, S.A.) en Eur.15.028.586. La participación sigue siendo del 100%.
 - Se ha suscrito a la par el 50% del capital de una nueva compañía denominada Logistic Financial Network, S.L., participada en otro 50% por Caixa de Estalvis i Pensions de Barcelona, por un total de Eur.90.000.
 - El Grupo Banco Sabadell ha participado conjuntamente con otras entidades financieras nacionales en la constitución de un fondo de titulización de Activos en fecha 20 de febrero, cediendo al fondo de titulización FTPYME ICO-TdA2 un total de Eur.150.255.000 de Derechos de Crédito que califican para la denominación FTPYME ICO otorgada por el Ministerio de Economía y el ICO, respectivamente.
 - Solbank SBD, S.A. ha sido absorbido por Banco de Sabadell, S.A., habiendo escriturado dicha fusión el 21 de mayo de 2001, sin que haya procedido aumento alguno de capital en el segundo por cuanto el canje de acciones se ha realizado con títulos procedentes de la autocartera. Como consecuencia de dicha fusión Banco de Sabadell, S.A. ha pasado a tener una participación directa del 100% en Solbank Correduría de Seguros, S.A. y en Solbank Leasing, E.F.C., S.A.
 - La participación en World Trade Area, S.A ha descendido al 30% debido a la entrada de Lince Comunicaciones y Al-Pi Telecomunicacions.
 - La participación en la sociedad Landscape Proingru Pinetons, S.L se ha incrementado hasta el 50%.
 - La participación en Persist, S.A. ha sido vendida en su totalidad.
 - Ampliación de capital de la sociedad Bansabadell Factoring E.F.C., S.A. en mil millones de pesetas, filial al 100% del Banco de Sabadell, S.A.
 - Participación de Banco de Sabadell, S.A. en un 2% del capital de la sociedad Mobipay España, S.A. a través de compra de acciones por Eur.409.890.
 - Compra por Eur.20.825.936 del 40% de las acciones representativas del capital social de Dexia Banco Local, S.A. y modificada posteriormente su denominación social por la de Dexia Sabadell Banco Local S.A.
 - Compra por parte de la entidad Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A. (BIDSA) del 4,9805% de la sociedad Panrico por Eur.17.884.960,52, S.A., del 50% de la sociedad Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.A. por Eur.6.010.121,04, del 10,6% de la sociedad Corporación Eólica de Zaragoza, S.L. por Eur.6.010.121,04, y del 30% de la sociedad Interaliment, S.A. por Eur.4.688.890,07.
 - Ampliación de capital de la sociedad Bansabadell Inversió i Desenvolupament, S.A. por Eur.14.874.750.
 - Cambio de denominación de Landscape Urbisistem, S.L. por la de Landscape Valterna, S.L. y declaración como sociedad unipersonal.
 - Aportación de las acciones de las que era titular Banco de Sabadell, S.A. en Banco Comercial Português a la sociedad Bansabadell Holding, S.L. en ampliación de capital de esta última por Eur.330.329.800.

- Constitución de la sociedad E-xtend Force, S.A. con un capital de Eur.61.000, formada por Banco de Sabadell, S.A. con una participación del 98% y E-xtend Now, S.L. con una participación del 2%.

3.3.7. Sociedades participadas

BanSabadell Hipotecaria no participa en el capital social ni en empréstitos convertibles en otras sociedades.

CAPÍTULO 4

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

Todos los datos relativos a importes, salvo que se indique lo contrario para cada caso, están expresados en miles de euros.

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las principales actividades y negocios de la entidad emisora

BanSabadell Hipotecaria se dedica exclusivamente a la concesión de préstamos y avales hipotecarios, sin oficinas propias. La actividad comercial se desarrolla a través de la red comercial del Grupo Banco Sabadell, S.A., la cual está implantada en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Madrid, Baleares, Valencia, Andalucía, Aragón, Murcia, Asturias, Galicia, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Castilla La Mancha, La Rioja, Canarias y tiene abiertas al público varias sucursales en el extranjero.

Su origen se encuentra en la necesidad de complementar los servicios financieros ofrecidos por el Banco de Sabadell, S.A. en su área de influencia, para lo que la fórmula del préstamo hipotecario supone una alternativa muy atractiva por sus ventajas fiscales en la adquisición de viviendas.

El negocio se circunscribe a la actividad crediticia, siempre con garantía, siendo destinada la totalidad de la inversión a la financiación de inmuebles a largo plazo, tanto para su construcción como para su adquisición o rehabilitación, destacando la financiación otorgada a las personas físicas.

El cuadro siguiente muestra la distribución del activo crediticio según su finalidad:

A 31/12/2001	Millones	Miles
Inversión por finalidad	de pesetas	de euros
Construcción de viviendas	1.873	11.254
Adquisición de viviendas	52.242	313.978
Rehabilitación de viviendas	1.242	7.467
Otros	41.970	252.242
TOTAL	97.326	584.941

La disminución del volumen de inversión crediticia está provocada por la titulización (Fondo de Titulización Hipotecaria TDA 5) de parte de la cartera de préstamos hipotecarios de BanSabadell Hipotecaria (22,50%) y por un cambio en la política de concesión de hipotecas del Grupo Banco Sabadell, ya que desde 1997 la concesión de hipotecas es tarea compartida por los bancos del grupo, primordialmente, y la Sociedad.

A la hora de conceder un crédito, la Sociedad realiza un estudio sobre la situación patrimonial del cliente y analiza la capacidad del mismo para hacer frente a su devolución. La potestad en la concesión de créditos recae en el Consejo de Administración o bien en personas por él delegadas.

Los créditos hipotecarios cubren, como máximo, un 80% del importe en el caso de vivienda individual, un 60% en el caso de locales comerciales y un 50% en el resto de casos.

En octubre de 1998 la Sociedad participó conjuntamente con Banco de Sabadell, S.A. y otras entidades en una Titulización Hipotecaria, aportando un total de 43.358 millones de pesetas en préstamos hipotecarios.

Dicha transferencia de activos únicamente ha supuesto una disminución en el epígrafe "Créditos sobre clientes" con contrapartida en cuentas de tesorería, quedando reflejada también en las cuentas de orden del balance reservado dado que la sociedad continuará gestionando los préstamos titulizados.

4.1.2. Posicionamiento relativo de la entidad dentro del sector

Según las cifras del Boletín Estadístico del Mercado Hipotecario, editado por la Asociación Hipotecaria Española, del mes de Diciembre de 2000, el crédito hipotecario en España se situaba en los 262,03 miles de millones de euros, de los cuales el 1,26% correspondía a los Establecimientos Financieros de Crédito (3.295,35 millones de euros). Con la cifra alcanzada en el ejercicio 2000 por BanSabadell Hipotecaria su cuota de mercado dentro de los E.F.C se sitúa en el 17,75%, y en el 0,223% dentro del mercado de crédito hipotecario.

A continuación se detalla las cifras básicas de nuestra entidad:

	Millones de Pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Total Activo	99.241	112.118	596.450	673.843
Inversión Crediticia	97.326	109.628	584.941	658.878
Recursos Ajenos (*)	88.884	101.153	534.204	607.942
Fondos Propios	7.945	7.927	47.750	47.642
Beneficios	1.415	1.878	8.504	11.287
Nº de Oficinas	0	0		
Nº de Empleados	11	13		

(*) La partida de recursos ajenos es el importe de endeudamiento que tienen las entidades vía entidades de crédito y emisiones de pagarés.

No se incluye cuadro comparativo con otras entidades por no ser concedores de otras entidades con el mismo tipo de actividad exclusiva.

4.1.3. Información financiera de las principales entidades del grupo

No procede.

4.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Resultados de la entidad

A continuación se incluye un detalle de la cuenta de explotación de la Entidad en los dos últimos ejercicios:

CUENTA DE RESULTADOS	Ejercicio 2000			Ejercicio 1999		
	Millones de pesetas	Miles de euros	% sobre A.T.M.	Millones de pesetas	Miles de euros	% sobre A.T.M.
1. Intereses y rendimientos asimilados	5.097	30.634	4,96	6.272	37.695	5,13
2. Intereses y cargas asimiladas	-4.387	-26.366	4,27	-4.861	-29.215	3,98
3. Rendimiento cartera renta variable	0	0	0	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	710	4.267	0,69	1.411	8.480	1,15
4. Comisiones percibidas	1	6	0	0	0	0
5. Comisiones pagadas	-10	-60	0,01	-1	-6	0
6. Resultado operaciones financieras	80	481	0,08	634	3.810	0,52
B) MARGEN ORDINARIO	781	4.694	0,76	2.044	12.285	1,67
7. Otros productos de explotación	1	6	0	5	30	0
8. Gastos generales administración	-174	-1.046	0,17	-262	-1.575	0,21
8.1 De personal	-67	-403	0,07	-69	-415	0,06
8.2 Otros gastos administrativos	-107	-643	0,10	-193	-1.160	0,16
9. Amort. y saneam. de act. mat. e inmat.	0	0	0	-1	-6	0
10. Otras cargas de explotación	0	0	0	0	0	0
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	608	3.654	0,59	1.786	10.734	1,46
15. Amort. y provisión insolvencias (neto)	455	2.735	0,44	149	896	0,12
16. Saneamiento de inmov. financieras	0	0	0	0	0	0
17. Dotación al fondo para riesgos banc. gen.	0	0	0	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios	1.014	6.094	0,99	995	5.980	0,81
19. Quebrantos extraordinarios	-44	-264	0,04	-34	-204	0,03
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.033	12.219	1,98	2.896	17.405	2,37
20. Impuesto sobre Sociedades	-618	-3.714	0,60	-1.018	-6.118	0,83
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.415	8.504	1,38	1.878	11.287	1,54
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	102.764	617.624	100	122.260	734.797	100

4.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Rendimiento medio de los empleos	2000			1999		
	Saldo medio	Int. y rend.	% tipo medio	Saldo medio	Int. y rend.	% tipo medio
Caja y Bancos Centrales	1.178	0	0	1.448	0	0
Deuda del Estado	0	0	0	0	0	0
Entidades de Crédito	120	48	40,00	72	36	50,00
Crédito sobre Clientes	609.276	30.820	5,06	722.705	37.659	5,21
Cartera V. Renta Fija	0	0	0	0	0	0
Cartera V. Renta V.	0	0	0	0	0	0
Particip. Empresa Grupo	0	0	0	0	0	0
ACT. MEDIOS REMUN.	610.574	30.868	5,06	724.226	37.695	5,20
Act. Mat. e Inmaterial	2.043	0	0	4.628	0	0
Otros Activos	5.006	0	0	5.944	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	617.624	30.868	5,00	734.797	37.695	5,13

Rendimiento medio de los empleos	2000			1999		
	Saldo medio	Int. y rend.	% tipo medio	Saldo medio	Int. y rend.	% tipo medio
Caja y Bancos Centrales	196	0	0	241	0	0
Deuda del Estado	0	0	0	0	0	0
Entidades de Crédito	20	8	40,00	12	6	50,00
Crédito sobre Clientes	101.375	5.128	5,06	120.248	6.266	5,21
Cartera V. Renta Fija	0	0	0	0	0	0
Cartera V. Renta V.	0	0	0	0	0	0
Particip. Empresa Grupo	0	0	0	0	0	0
ACT. MEDIOS REMUN.	101.591	5.136	5,06	120.501	6.272	5,20
Act. Mat. e Inmaterial	340	0	0	770	0	0
Otros Activos	833	0	0	989	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	102.764	5.136	5,00	122.260	6.272	5,13

Importes en millones de pesetas.

Variación anual del rendimiento medio de los empleos	2000/1999			1999/1998		
	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	0	0	0	0	0	0
Deuda del Estado	0	0	0	0	0	0
Entidades de Crédito	-12	24	12	30	-42	-12
Crédito sobre Clientes	-929	-5,911	-6,840	-8,739	-22,694	-31,439
Cartera V. Renta Fija	0	0	0	0	0	0
Cartera V. Renta V.	0	0	0	0	0	0
Particip. Empresa Grupo	0	0	0	0	0	0
ACT. MEDIOS REMUNERADOS	-941	-5,887	-6,828	-8,709	-22,736	-31,451
Act. Mater. e Inmater.	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	-941	-5,887	-6,828	-8,709	-22,736	-31,451

Variación anual del rendimiento medio de los empleos	2000/1999			1999/1998		
	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	0	0	0	0	0	0
Deuda del Estado	0	0	0	0	0	0
Entidades de Crédito	-2	4	2	5	-7	-2
Crédito sobre Clientes	-155	-984	-1,138	-1,454	-3,776	-5,231
Cartera V. Renta Fija	0	0	0	0	0	0
Cartera V. Renta V.	0	0	0	0	0	0
Particip. Empresa Grupo	0	0	0	0	0	0
ACT. MEDIOS REMUNERADOS	-157	-980	-1,136	-1,449	-3,783	-5,233
Act. Mater. e Inmater.	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	-157	-980	-1,136	-1,449	-3,783	-5,233

Importes en millones de pesetas.

La variación por volumen se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$(\text{Saldo medio del año } n - \text{Saldo medio del año } n-1) \times \text{Tipo medio del año } n-1.$$

La variación por tipos se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$(\text{Volumen del año actual} \times \text{Variación de tipos}).$$

Si analizamos la variación de la partida más significativa -crédito sobre clientes- podemos observar que la disminución anual producida en los intereses y rendimientos asimilados es debida, en gran parte al descenso de los tipos de interés, cabe recordar que una parte importante de la cartera de préstamos hipotecarios están referenciados a tipos variables, y a la disminución del volumen de hipotecas, por los motivos expuestos en el apartado 4.1.1.

4.2.3. Coste medio de los recursos

Coste medio de los recursos	2000			1999		
	saldo medio	Ints. y rend.	% tipo medio	saldo medio	Ints. y rend.	% tipo medio
Entidades de crédito	467,353	23,061	4.93	585,728	26,901	4.59
Débitos repr. por valores negociables	84,310	3,300	3.91	77,627	2,314	2.98
Pasivos Subordinados.	0	0	0	0	0	0
REC. MEDIOS CON COSTE	551,663	26,361	4.78	663,355	29,215	4.40
Otros pasivos	14,611	0	0	19,845	0	0
Recursos propios	51,350	0	0	51,597	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	617,624	26,361	4.27	734,797	29,215	3.98

Coste medio de los recursos	2000			1999		
	saldo medio	Ints. y rend.	% tipo medio	saldo medio	Ints. y rend.	% tipo medio
Entidades de crédito	77,761	3,837	4.93	97,457	4,476	4.59
Débitos repr. por valores negociables	14,028	549	3.91	12,916	385	2.98
Pasivos Subordinados.	0	0	0	0	0	0
REC. MEDIOS CON COSTE	91,789	4,386	4.78	110,373	4,861	4.40
Otros pasivos	2,431	0	0	3,302	0	0
Recursos propios	8,544	0	0	8,585	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	102,764	4,386	4.27	122,260	4,861	3.98

Importes en millones de pesetas.

Variación anual del coste medio de los recursos	2000/1999			1999/1998		
	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL
Entidades de crédito	1,591	-5,438	-3,847	-18,433	-5,914	-24,347
Débitos repr. por val. neg.	786	199	985	-1,322	-1,166	-2,488
Pasivos Subordinados	0	0	0	0	0	0
REC. MEDIOS CON COSTE	2,377	-5,239	-2,862	-19,755	-7,080	-26,835
Otros pasivos	0	0	0	0	0	0
Recursos propios	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	2,377	-5,239	-2,862	-19,755	-7,080	-26,835

Variación anual del coste medio de los recursos	2000/1999			1999/1998		
	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL	Por Tipos	Por Volumen	TOTAL
Entidades de crédito	265	-905	-640	-3,067	-984	-4,051
Débitos repr. por val. neg.	131	33	164	-220	-194	-414
Pasivos Subordinados	0	0	0	0	0	0
REC. MEDIOS CON COSTE	395	-872	-476	-3,287	-1,178	-4,465
Otros pasivos	0	0	0	0	0	0
Recursos propios	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	395	-872	-476	-3,287	-1,178	-4,465

Importes en millones de pesetas.

La entidad tiene todo su pasivo en dos pólizas de crédito a interés variable, concedidas por un límite global de 540.911 miles de euros por Banco de Sabadell, S.A., y con vencimiento en septiembre del año 2005 (renovada a su vencimiento en septiembre del 2000).

Los pagarés son la otra alternativa de financiación a la que recurre la entidad de forma frecuente, siendo el saldo vivo a 31 de diciembre de 2000 de 78.029 miles de euros.

4.2.4. Margen de intermediación

El margen de intermediación ha decrecido un 49,68% respecto al año 1999, motivado principalmente por el descenso de tipos de interés de referencia.

	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
+ Ingr. por int. y rend. asimilados y rend. Cartera Var.	5.097	6.272	30.634	37.695	-18,73	-45,48
- Gastos por int. y Cargas asimil.	-4.387	-4.861	-26.366	-29.215	-9,75	-47,89
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	710	1.411	4.267	8.480	-49,68	-35,19

% Margen intermediación / A.M.R.	0,70	1,17
% Margen intermediación / A.T.M.	0,69	1,15

4.2.5. Comisiones y otros ingresos

Continuando en la línea del año 1999 la partida de comisiones y otros ingresos ha sido positiva, debido a los buenos resultados en las operaciones financieras.

	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
+/- Comisiones percibidas / pagadas	-9	-1	-54	-6	800,00	-94,74
+ Resultados operaciones financieras	80	634	481	3.810	-87,38	15.750,00
+ Otros productos de explotación	1	5	6	30	-80,00	150,00
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	72	638	433	3.834	-88,71	-4.320,00

% Comisiones y otros ingresos / ATM	0,07	0,52
-------------------------------------	------	------

4.2.6. Gastos de explotación

La evolución de los gastos de explotación se produce paralela al volumen de operaciones de inversión.

	Millones de pesetas		Miles de euros		% VAR 2000/1999	% VAR 1999/1998
	2000	1999	2000	1999		
- Gastos de Personal	-67	-69	-403	-415	-2.90	-16.87
- Amortizaciones del Inmovilizado	0	-1	0	-6	-100.00	0
- Otros gastos de Explotación	-107	-193	-643	-1,160	-44.56	-19.58
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-174	-263	-1,046	-1,581	-33.84	-18.83
Coste medio por persona	-5.58	-5.31	-33.56	-31.90	5.19	8.71
Nº Medio de Empleados	12	13			-7.69	-23.53
<hr/>						
% Gastos Explotación / ATM	-0.17	-0.22				
Ratio de eficiencia (%)	-22.25	-12.84				
% Gastos Personal / Gastos Explotación	38.51	26.24				

El Ratio de Eficiencia se obtiene mediante la fórmula que se indica a continuación:

$$\text{Ratio de Eficiencia} = \frac{(\text{Gastos de Explotación} \times 100)}{(\text{Margen de Intermediación} + \text{Comisiones} + \text{Otros ingresos})}$$

4.2.7. Saneamientos, provisiones y otros resultados

Las provisiones constituidas son para cubrir el fondo de insolvencia, tanto genérica, como específica, de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España. Su evolución a lo largo de los dos últimos ejercicios cerrados es la siguiente:

	Millones de pesetas		Miles de euros		% VAR 2000/1999	%VAR 1999/1998
	2000	1999	2000	1999		
+ Resultados Operaciones Grupo	0	0	0	0	0	0
- Amortización Fondo Comercio	0	0	0	0	0	0
+ Beneficios extraordinarios	1.014	995	6.094	5.980	1,91	9,46
- Quebrantos Extraordinarios	-44	-34	-264	-204	29,41	88,89
- Saneamiento Inmov. Financiero	0	0	0	0	0	0
- Provisión por Insolvencias	455	149	2.735	896	205,37	-75,49
TOTAL SANEAM. PROV Y OTROS RTADOS.	1.425	1.110	8.564	6.671	28,38	-25,95
% Total saneam. Prov y O.R. / ATM	1,39	0,91				

4.2.8. Resultados y recursos generados

A continuación se incluye cuadro comparativo de los resultados:

	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
RESULT. ANTES DE IMPUESTOS	2.033	2.896	12.219	17.405	-29,80	-13,29
- Impuesto de Sociedades	-618	-1.018	-3.714	-6.118	-39,29	-1,07
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.415	1.878	8.504	11.287	-24,65	-18,74
<hr/>						
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPS.	735	1.594	4.415	9.579	-53,91	-14,86
<hr/>						
% Resultado del Ejercicio / ATM (ROA)	1,38	1,54				
% Resultado del Ejercicio / R.P.M. (ROE)	16,56	21,88				
% Recursos Generados / ATM	0,71	1,30				

Los ATM (Activos Totales Medios) y los RPM (Recursos Propios Medios) de los ejercicios comparados en el cuadro anterior, son los siguientes:

	Millones de pesetas		Miles de euros	
	ATM	RPM	ATM	RPM
2000	102.764	8.544	617.624	51.350
1999	122.260	8.585	734.797	51.597
1998	181.227	7.857	1.089.196	47.222

Los Recursos Generados de las operaciones son la suma del resultado contable neto, más las partidas de dotación a la amortización, dotación neta al fondo de insolvencias y riesgo país y las pérdidas por enajenación del inmovilizado.

A continuación se hace un detalle por importes de lo anteriormente expuesto para el ejercicio 2000.

	Millones de pesetas	Miles de euros
Resultado contable	1.415	8.506
+ Dotación a la amortización	0	0
+ Dotación neta al fondo de insolvencias	-149	-894
+ Dotación neta al fondo de insolvencias de pasivos contingentes	-175	-1.051
+ Pérdida en enajenación de inmovilizado	0	0
- Recuperación fondo de bloqueo de B°	5	29
- Fondos disponibles de riesgo país	0	0
- Beneficio en enajenación de inmovilizado	0	0
- Beneficio en enajenación de inmovilizado	-362	-2.175
Recursos Generados de las operaciones	735	4.415

4.3. GESTIÓN DEL BALANCE

4.3.1. Balances de la entidad

A continuación se incluyen detalles explicativos de los mismos.

ACTIVO	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
1. Caja y Depósitos en BE	177	255	1.064	1.533	-30,59	12,97
2. Deuda del Estado	0	0	0	0	0	0
3. Entidades de Crédito	25	20	150	120	25,00	100,00
4. Créditos sobre clientes	97.326	109.628	584.941	658.878	-11,22	-15,88
5. Obligaciones y otros valores de RF	0	0	0	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de RV	0	0	0	0	0	0
7. Participaciones	0	0	0	0	0	0
8. Participaciones en empr. Del grupo	0	0	0	0	0	0
9. Activos inmateriales	0	0	0	0	0	0
10. Activos materiales	226	549	1.358	3.300	58,83	-30,68
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	0	0	0	0
13. Otros activos	1.233	1.340	7.410	8.054	-7,99	123,33
14. Cuentas de periodificación	254	326	1.527	1.959	-22,09	-25,57
15. Pérdidas del ejercicio	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	99.241	112.118	596.450	673.843	-11,49	-15,35

PASIVO	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
1. Entidades de crédito	75.901	85.600	456.174	514.466	-11,33	-19,56
2. Débitos a clientes	0	0	0	0	0	0
3. Débitos repr. por Valores	12.983	15.553	78.029	93.475	-16,52	1,77
4. Otros pasivos	910	896	5.469	5.385	1,56	-20,21
5. Cuentas de periodificación	87	89	523	535	-2,25	-15,24
6. Provisiones para riesgos y cargas	0	175	0	1.052	0	0
7. Beneficio de ejercicio	1.415	1.878	8.504	11.287	-24,65	-18,74
8. Pasivos subordinados	0	0	0	0	0	0
9. Capital suscrito	4.000	4.000	24.040	24.040	0	0
10. Primas de emisión	0	0	0	0	0	0
11. Reservas	3.945	3.927	23.710	23.602	0,46	22,11
12. Reservas de revalorización	0	0	0	0	0	0
13. Resultados ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	99.241	112.118	596.450	673.843	-11,49	-15,35

Cuentas de Orden	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Compromisos y Riesgos contingentes	919	1.442	5.523	8.667
Disponible por terceros	919	1.442	5.523	8.667
Otros compromisos	0	0	0	0
TOTAL CUENTAS ORDEN	919	1.442	5.523	8.667

4.3.2. Tesorería y entidades de crédito

En relación a la Tesorería y Entidades de Crédito, los saldos correspondientes al Banco de España corresponden al cumplimiento del coeficiente de caja de las entidades de crédito, según lo dispuesto en la circular del Banco de España.

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
Caja	0	0	0	0	0	0
Banco de España	177	255	1.064	1.533	-30,59	-12,97
Otros Bancos Centrales	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.	177	255	1.064	1.533	-30,59	12,97
% s/ Activos totales	0,18	0,23				

Los saldos que se mantienen en las entidades de crédito, en el activo, son para el normal desarrollo de la Sociedad, para atender los pagos y obligaciones, o bien, son préstamos subrogados a Banco de Sabadell, S.A.

POSICIÓN NETA ENTIDADES DE CRÉDITO	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
Posición neta en euros						
+ Entidades de crédito Posición Activa	25	20	150	120	25,00	0
- Entidades de crédito Posición Pasiva	-75.901	-85.600	-456.174	-514.466	-11,33	-19,56
Posición Neta en Moneda extranjera						
+ Entidades de Crédito Posición Activa	0	0	0	0	0	0
- Entidades de Crédito Posición Pasiva	0	0	0	0	0	0
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-75.876	-85.580	-456.024	-514.346	-11,34	-19,58

4.3.3. Inversión crediticia

Se incluyen a continuación cuadros distribuyendo los activos por prestatarios, por plazos residuales y por garantías.

Inversión por Prestatarios	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
+ Crédito al Sector Público	0	2	0	12	-100,00	-90,00
+ Crédito a Emp. del Grupo y Asociadas	0	0	0	0	0	0
+ Crédito a Otros Sectores Residentes	97.375	109.077	585.236	655.566	-10,73	-15,48
+ Crédito al Sector no Residente	279	332	1.677	1.995	-15,96	100,00
+ Activos dudosos	604	1.676	3.630	10.073	-63,96	-46,04
= INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	98.258	111.087	590.542	667.646	-11,55	-15,96
- Fondo de Provisión de insolvencias	-932	-1.459	-5.601	-8.769	0,00	1,00
= INVERSIÓN CREDITICIA NETA	97.326	109.628	584.941	658.878	-11,22	-15,88
- en euros	97.326	109.628	584.941	658.878	-11,22	-15,88
- en moneda extranjera	0	0	0	0	0	0

Inversión por plazos residuales	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Hasta 3 meses	1.136	1.984	6.827	11.924
Entre 3 meses y 1 año	602	495	3.618	2.975
Entre 1 año y 5 años	18.376	17.576	110.442	105.634
Más de 5 años	78.144	91.032	469.655	547.113
Fondo de insolvencias	-932	-1.459	-5.601	-8.769
TOTAL	97.326	109.628	584.941	658.878

Se aprecia que el mayor porcentaje de operaciones (80,29%), en el año 2000, se sitúan en más de 5 años consecuencia de que el mayor volumen de operaciones que realiza la entidad son créditos para la adquisición de vivienda.

Inversión Crediticia por Garantías	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Créditos Garantizados por el Sector Público	0	2	0	12
Créditos con Garantía Real	97.055	108.766	583.312	653.697
Créditos con Otras Garantías	0	0	0	0
Total Créditos con Garantía	97.055	108.768	583.312	653.709
% sobre Inversión Crediticia Neta	99,72	99,22		
Créditos Sin Garantía Especifica	271	860	1.629	5.169
% sobre Inversión Crediticia Neta	0,28	0,78		
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	97.326	109.628	584.941	658.878

Los créditos garantizados por el Sector Público es el propio riesgo directo con este sector. Los créditos con garantía real son en un 100% créditos con garantía hipotecaria.

Por lo que respecta a la inversión crediticia bruta toda corresponde al sector residente, y dentro del sector residente segmentado por sectores de actividad a créditos a personas físicas para adquisición de viviendas.

Si observamos la inversión crediticia por áreas geográficas, vemos que un 71,89% está concentrada en la comunidad autónoma de Cataluña, región donde se encuentra la sede social de la Sociedad, seguida por la comunidad de Madrid con un 9,57%.

Inversión Crediticia por Áreas Geográficas	Millones de pesetas	Miles de euros	% sobre el Total
GALICIA	296	1.779	0,30
CANTABRIA	20	117	0,02
PAÍS VASCO	10	63	0,01
ASTURIAS	312	1.875	0,32
ARAGÓN	911	5.473	0,94
CATALUÑA	69.966	420.502	71,89
VALENCIA	7.239	43.509	7,44
MURCIA	120	719	0,12
ANDALUCÍA	3.164	19.018	3,25
CASTILLA LA MANCHA	322	1.933	0,33
MADRID	9.314	55.976	9,57
NAVARRA	51	307	0,05
LA RIOJA	102	613	0,10
BALEARES	4.079	24.516	4,19
CANARIAS	1.012	6.085	1,04
CASTILLA LEÓN	409	2.457	0,42
Total	97.326	584.941	100

COMPROMISOS DE FIRMA	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Avales y Otras Cauciones Prestadas	0	0	0	0
Créditos Documentarios	0	0	0	0
Total Compromisos de Firma	0	0	0	0
Disponible por Terceros	919	1.442	5.523	8.667

En las cuentas de orden se contabilizan los importes disponibles por terceros, esto es las operaciones formalizadas por la entidad con sus clientes, los cuales no han dispuesto de la totalidad del crédito disponible.

4.3.4 Cartera de valores

La entidad nunca ha poseído cartera de valores.

El objeto social de la sociedad es:

- La concesión de créditos y avales hipotecarios para la financiación de la construcción, rehabilitación y adquisición de viviendas, obras de urbanización y equipamiento social, construcción de edificios agrarios, turísticos, industriales y comerciales, y de cualquier otra obra o actividad.
- La emisión de cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, pagarés de empresa y fondos hipotecarios.
- Las operaciones accesorias o complementarias de las anteriores, siempre que sean estrictamente necesarias para conseguir su objeto social.

4.3.5. Recursos ajenos

A continuación se detalla la evolución de los Débitos representados por valores negociables, el importe total de los cuales corresponde a pagarés de Empresa.

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
Títulos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Bonos y Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pagarés y Otros Valores	12.983	15.553	78.029	93.475	-16,52	1,77
TOTAL DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	12.983	15.553	78.029	93.475	-16,52	1,77
- En Pesetas	12.983	15.553	78.029	93.475	-16,52	1,77
- En Moneda Extranjera	0	0	0	0	0	0

La sociedad no posee pasivos subordinados ni tampoco otros recursos gestionados.

4.3.6. Recursos propios

Respecto a los recursos propios aunque BanSabadell hipotecaria consolida con el Grupo Banco Sabadell, según Circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, se deben cumplir determinados requisitos a nivel individual.

PATRIMONIO NETO CONTABLE	Millones de pesetas		Miles de euros		% de Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
Capital suscrito	4.000	4.000	24.040	24.040	0	0
Reservas:	3.945	3.927	23.710	23.602	0,46	22,11
Primas de emisión	0	0	0	0	0	0
Reservas legal, Acc. Propias, etc.	3.945	3.927	23.710	23.602	0,46	22,11
Reservas de Revalorización	0	0	0	0	0	0
Pérdidas ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
Más:	0	0	0	0	0	0
Beneficio del ejercicio	1.415	1.878	8.504	11.287	-24,65	-18,74
Menos:	0	0	0	0	0	0
Dividendo Activo a cuenta	1.200	1.860	7.212	11.179	-35,48	16,25
Acciones propias	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	8.160	7.945	49.043	47.750	2,71	0,23
- Dividendo complementario	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	8.160	7.945	49.043	47.750	2,71	0,23

A continuación se hace un cuadro resumen de los requerimientos de recursos propios exigidos por el Banco de España:

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
1. Riesgos totales ponderados de crédito y contraparte	71.152	73.478	427.632	441.613
2. Coeficiente de solvencia exig. (en %)	1	1	4,00	4,00
3. REQUERIMIENTO DE R.R.P.P. MÍNIMOS	2.846	2.939	17.105	17.665
4. Recursos Propios Básicos	8.160	7.945	49.042	47.748
(+) Capital social y recursos asimilados	4.000	4.000	24.040	24.040
(+) Reservas efectivas y recursos asimilados	4.160	3.945	25.002	23.708
(+) Fondos afectos al conj. Riesgos de la Entidad	0	0	0	0
(-) Activos inmateriales, acc. Propias	0	0	0	0
5. Recursos Propios de Segunda Categoría	0	0	0	0
6. Limitaciones a los Rec. Propios de 2ª Categoría	0	0	0	0
7. TOTAL REC. PROPIOS COMPUTABLES	8.160	7.945	49.042	47.748
8. Coef. Solvencia de la entidad (%)	11,47	10,81		
9. Superávit o Déficit de Recursos Propios	5.314	5.005	31.937	30.083
10. % de Superávit s/ Recursos Propios Mínimos	186,71	170,30		

RATIO BIS	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
1. TOTAL ACTIVO CON RIESGO PONDERADO	71.152	73.478	427.632	441.613
Capital Tier I.	8.161	7.943	49.049	47.738
Capital Tier II.	0	0	0	0
2.- TOTAL RECURSOS PROPIOS (Tier i + Tier II)	8.161	7.943	49.049	47.738
Coefficiente Recursos Propios (2/1 en %)	11,47	10,81		
3.- SUPERÁVIT O (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	5.314	5.005	31.937	30.083
% De Superàvit s/ Recursos Propios Míminos	186,71	170,30		

Bis Ratio = Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Capital Tier I.= Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones y los activos intangibles.

Capital Tier II.= Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

4.4. GESTIÓN DEL RIESGO

4.4.1. Riesgo de interés

El riesgo de interés, medido a través de los desfases entre los vencimientos y/o fechas de reprecación de activo y pasivo se ha mantenido dentro de los parámetros estipulados por la política del Grupo Banco Sabadell de diciembre de 2000 los riesgos sensibles a tipo de interés se muestran en el cuadro adjunto:

	Millones de pesetas			Miles de euros		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL	Menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Act. sens. al riesgo de interés						
Mercado monetario	0	0	0	0	0	0
Mercado crediticio	91.262	5.794	97.056	548.494	34.824	583.318
Mercado de Valores	0	0	0	0	0	0
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	91.262	5.794	97.056	548.494	34.824	583.318
% sobre Total Activos Sensibles	94,03	5,97	100,00			
% sobre Activos Totales	15,30	0,97	16,27	91,96	5,84	97,80
<u>Pas. sens. al riesgo de interés</u>						
Mercado monetario	75.901	0	75.901	456.174	0	456.174
Mercado de depósitos	0	0	0	0	0	0
Mercado de Empréstitos	12.983	0	12.983	78.029	0	78.029
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	88.884	0	88.884	534.204	0	534.204
% sobre Total Pasivos Sensibles	100	0	100			
% sobre Pasivos Totales	89,56	0	89,56			
<u>Medidas de sensibilidad</u>	0	0	0			
3. Difer. Activo-Pasivo en cada plazo	2.378	5.794	8.172	14.291	34.824	49.115
% sobre Activos Totales	2,40	5,84	8,23			
4. Índice de Cobertura (%)	102,68	0,00	109,19			
ACTIVOS TOTALES			99.241			596.450

Índice de Cobertura = % de Activos sensibles dividido por Pasivos sensibles en cada plazo.

4.4.2. Riesgo crediticio

Se incluye a continuación detalle del riesgo crediticio y sus coberturas.

	Millones de pesetas		Miles de euros		% De Variación	
	2000	1999	2000	1999	2000/1999	1999/1998
(1) Riesgo computable	98.258	109.452	590.543	657.820	-10,23	-16,01
(2) Riesgo dudoso	604	1.676	3.631	10.073	-63,95	-46,04
(3) Cobertura necesaria	932	1.634	5.600	9.821	-42,98	-11,63
(4) Cobertura constituida	932	1.634	5.601	9.821	-42,97	-11,63
% Índice de Morosidad (2/1)						
	0,61	1,53				
% Cobertura de Morosidad (3/2)						
	154,23	97,49				
% Cobertura Constituida/Cobertura Necesaria						
	100,02	100,00				

Respecto al fondo de provisión para insolvencias se detalla a continuación el detalle del mismo durante el ejercicio 2000:

	Millones de pesetas	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.634	9.821
Más: Dotaciones netas con cargo a los resultados del ejercicio	329	1.977
Menos: Traspasos a otros fondos	18	108
Fondos disponibles	653	3.925
Amortización de morosos totalmente dotados	360	2.164
Diferencias de cambio	0	0
Saldo al cierre del ejercicio	932	5.601

Dado que toda la inversión crediticia está realizada con residentes no existe Riesgo-País y por tanto no hay cobertura constituida.

4.4.3. Riesgo de contraparte tipos de interés y tipos de cambio

La entidad no ha contratado futuros, opciones o cualquier otro tipo de operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés o para la cobertura de tipos de cambio.

4.4.4. Riesgo de tipo de cambio

La entidad no posee ninguna operación en moneda extranjera.
Todas las actividades de la Sociedad se realizan en territorio nacional.

4.5. CIRCUSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1 Grado de estacionalidad del negocio emisor

El negocio no presenta una estacionalidad excesiva más allá de la habitual que caracteriza el negocio inmobiliario dependiente de los ciclos económicos de la economía española en general y del mercado de la vivienda en particular.

4.5.2. Dependencia de patentes y marcas. Coeficientes legales.

No existe dependencia del emisor respecto de patentes y marcas.

Como Establecimiento Financiero de Crédito BanSabadell Hipotecaria está sujeta al coeficiente de solvencia según la circular 5/1993 del Banco de España.

Los fondos de insolvencia se desglosan en genéricos, específicos y estadísticos, siendo su desglose en los dos últimos ejercicios el siguiente:

	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Fondos Genéricos	625	892	3.756	5.361
Fondos Específicos	235	742	1.412	4.460
Fondos Estadísticos	72	0	433	0
TOTAL	932	1.634	5.601	9.821

4.5.3. Política de investigación y desarrollo

No existe una política especial en cuanto a investigación y desarrollo se refiere.

4.5.4 Litigios o arbitrajes de importancia significativa

Tampoco existe litigio, arbitraje ni interrupción de la actividad que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante en la situación financiera del emisor.

4.5.5. Interrupción de actividades

No incide en la actividad de la Sociedad.

4.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Personal empleado

Desde su creación BanSabadell Hipotecaria ha desarrollado con toda normalidad la actividad laboral, sin que se hayan producido interrupciones por huelgas ni ninguna otra situación que hubiese tenido efectos significativos para la evolución económico-financiera de la Sociedad.

La distribución del personal de BanSabadell Hipotecaria y su coste total, a 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:

Nº de Empleados	2000	1999
Técnicos	2	4
Administrativos	9	9
TOTAL	11	13

	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Coste total	67	69	403	415

La actividad laboral no ha sufrido ninguna incidencia significativa.

4.6.2. Negociación colectiva en el marco de la Sociedad

BanSabadell Hipotecaria concede a sus empleados las mismas ventajas que la sociedad dominante, Banco de Sabadell, S.A., por lo que las ventajas sociales son las contenidas en el Convenio de Banca Privada. Tales ventajas se concretan en ayudas económicas a la realización de estudios de empleados y de sus hijos y a la concesión de créditos o

préstamos en condiciones favorables para la adquisición y renovación de viviendas y para la atención de necesidades personales o domésticas, alquiler de viviendas y premios por nupcialidad.

Como otras atenciones sociales, figuran las asignaciones para actividades culturales recreativas y las retribuciones a tipos de interés preferenciales de las cuentas de los empleados, así como cursos de formación.

4.6.3. Política seguida en materia de pensiones para el personal

La Sociedad no cuenta ni está obligada a dotar un fondo de pensiones para sus empleados.

4.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Inversiones realizadas

No han existido inversiones significativas.

4.7.2. Inversiones en curso

No existen en estos momentos ningún tipo de inversión en curso.

4.7.3. Inversiones futuras

No existen inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme por parte de los órganos de dirección de la entidad.

CAPÍTULO 5

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

Todos los datos relativos a importes, salvo que se indique lo contrario para cada caso, están expresados en miles de euros

5.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Se incluyen como Anexo 2 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2000.

5.1.1. Balance individual de los dos últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	Millones de pesetas		Miles de euros		% Var. 2000/1999
	2000	1999	2000	1999	
1. Caja y Depósitos en BE	177	255	1.064	1.533	-30,59
2. Deuda del Estado	0	0	0	0	0
3. Entidades de Crédito	25	20	150	120	25,00
4. Créditos sobre clientes	97.326	109.628	584.941	658.878	-11,22
5. Obligaciones y otros valores de RF	0	0	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de RV	0	0	0	0	0
7. Participaciones	0	0	0	0	0
8. Participaciones en empr. Del grupo	0	0	0	0	0
9. Activos inmateriales	0	0	0	0	0
10. Activos materiales	226	549	1.358	3.300	-58,83
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	0	0	0
13. Otros activos	1.233	1.340	7.410	8.054	-7,99
14. Cuentas de periodificación	254	326	1.527	1.959	-22,09
15. Pérdidas del ejercicio	0	0	0	0	0,00
TOTAL ACTIVO	99.241	112.118	596.450	673.843	-11,49

PASIVO	Millones de pesetas		Miles de euros		% Var. 2000/1999
	2000	1999	2000	1999	
1. Entidades de crédito	75.901	85.600	456.174	514.466	-11,33
2. Débitos a clientes	0	0	0	0	0
3. Débitos repr. por Valores	12.983	15.553	78.029	93.475	-16,52
4. Otros pasivos	910	896	5.469	5.385	1,56
5. Cuentas de periodificación	87	89	523	535	-2,25
6. Provisiones para riesgos y cargas	0	175	0	1.052	-100,00
7. Beneficio de ejercicio	1.415	1.878	8.504	11.287	-24,65
8. Pasivos subordinados	0	0	0	0	0
9. Capital suscrito	4.000	4.000	24.040	24.040	0
10. Primas de emisión	0	0	0	0	0
11. Reservas	3.945	3.927	23.710	23.602	0,46
12. Reservas de revalorización	0	0	0	0	0
13. Resultados ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	99.241	112.118	596.450	673.843	-11,49

CUENTAS DE ORDEN	Millones de pesetas		Miles de euros		% Var. 2000/1999
	2000	1999	2000	1999	
Compromisos y Riesgos contingentes	919	1.442	5.523	8.667	-36,27
Disponible por terceros	919	1.442	5.523	8.667	-36,27
Otros compromisos	0	0	0	0	0
TOTAL CUENTAS ORDEN	919	1.442	5.523	8.667	-36,27

5.1.2. Cuenta de resultados individual de los dos últimos ejercicios cerrados

CUENTA DE RESULTADOS	Millones de pesetas		Miles de euros		Var. en % 2000/1999
	2000	1999	2000	1999	
1. Intereses y rendimientos asimilados	5.097	6.272	30.634	37.695	-18,73
2. Intereses y cargas asimiladas	-4.387	-4.861	-26.366	-29.215	-9,75
3. Rendimiento cartera renta variable	0	0	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	710	1.411	4.267	8.480	-49,68
4. Comisiones percibidas	1	0	6	0	0
5. Comisiones pagadas	-10	-1	-60	-6	900,00
6. Resultado operaciones financieras	80	634	481	3.810	-87,38
B) MARGEN ORDINARIO	781	2.044	4.694	12.285	-61,79
7. Otros productos de explotación	1	5	6	30	-80,00
8. Gastos generales administración	-174	-262	-1.046	-1.575	-33,59
8.1 De personal	-67	-69	-403	-415	-2,90
8.2 Otros gastos administrativos	-107	-193	-643	-1.160	-44,56
9. Amort. y saneam. de act. mat. e inmat.	0	-1	0	-6	-100,00
10. Otras cargas de explotación	0	0	0	0	0
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	608	1.786	3.654	10.734	-65,96
15. Amort. y provisión insolvencias (neto)	455	149	2.735	896	205,37
16. Saneamiento de inmov. financieras	0	0	0	0	0
17. Dotación al fondo para riesgos banc. gen.	0	0	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios	1.014	995	6.094	5.980	1,91
19. Quebrantos extraordinarios	-44	-34	-264	-204	29,41
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.033	2.896	12.219	17.405	-29,80
20. Impuesto sobre Sociedades	-618	-1.018	-3.714	-6.118	-39,29
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.415	1.878	8.504	11.287	-24,65

5.1.3. Cuadro de financiación de los dos últimos ejercicios cerrados

ORIGEN DE FONDOS	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Beneficio neto del ejercicio	1.415	1.878	8.504	11.287
Importes que, minorando el beneficio, no suponen aplicación de fondos:				
Dotación neta a provisiones:				
Para insolvencias	0	0	0	0
Pérdidas de enajenación activos permanentes	5	23	30	138
Incremento neto en:				
Empréstitos	0	270	0	1.623
Disminución neta en:				
Inversión crediticias	12.829	21.031	77.104	126.399
Otros activos y pasivos (neto)	191	0	1.148	0
Venta de activos permanentes	1.303	1.512	7.831	9.087
TOTAL ORÍGENES	15.743	24.714	94.617	148.534

APLICACIÓN DE FONDOS	Millones de pesetas		Miles de euros	
	2000	1999	2000	1999
Importes que, aumentando el beneficio, no suponen origen de fondos:				
Beneficio en venta de activos permanentes(-)	358	380	2.152	2.284
Dotación neta a provisiones				
Para insolvencias	31	101	186	607
Fondo saneam. Activos	473	398	2.843	2.392
Disponible por insolvencias	671	0	4.033	0
Dividendo correspondiente al año anterior	1.860	1.600	11.179	9.616
Incremento neto en:				
Otros activos y pasivos (neto)	0	871	0	5.235
Disminución neta en:				
Bancos centrales y entidades de crédito (neto)	9.626	20.794	57.853	124.974
Empréstitos	2.570	0	15.446	0
Adquisición de activos permanentes	154	570	926	3.426
TOTAL APLICACIONES	15.743	24.714	94.617	148.534

5.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

La Sociedad no domina a ninguna otra por lo que no elabora estados consolidados. Por ser el 100% de su capital propiedad de Banco de Sabadell, S.A. sus cuentas forman parte del balance consolidado de dicho banco. En la C.N.M.V. figura registrado en fecha 28 de marzo de 2001 un folleto informativo del Banco.

5.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

Este apartado se remite al Informe de Auditoría incluido en el presente folleto como Anexo 2, que incorpora las cuentas anuales de BanSabadell Hipotecaria a 31 de diciembre de 2000 debidamente auditadas.

CAPÍTULO 6

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Miembros del Consejo de Administración a fecha de verificación del presente folleto

El Consejo de Administración de BanSabadell Hipotecaria está compuesto por los siguientes miembros:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Cargo</i>	<i>Renovación/nombramiento</i>
▪ D. Esteban M ^a Faus Mompert	Presidente	29-5-1997
▪ D. Marc Monrás Viñas	Vocal	28-3-2001
▪ D. Carlos Manjarín Albert	Vocal y Secretario	28-3-2001

No existe comisión de control alguna en la entidad.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado a fecha de verificación del presente folleto.

La Directora de la compañía es D^a Silvia Ventura Altarriba, la cual ejerce dicha función desde el 31 de marzo de 1989.

6.1.3. Socios colectivos o comanditarios

La sociedad no tiene socios colectivos ni comanditarios.

6.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO 6.1

6.2.1. Funciones específicas de los órganos de administración y gobierno de la entidad

Las funciones específicas de los órganos de administración y gobierno de la entidad son las propias de su cargo de acuerdo con los estatutos de la sociedad que, en su artículo 8º, indican que la sociedad será regida y administrada por la Junta General de Accionistas y por su Consejo de Administración.

El funcionamiento, atribuciones y competencias de la Junta General se detallan en los artículos 9º a 17º de los estatutos, y los del Consejo de Administración en los artículos 18º a 27º, todos ellos inclusive.

Los estatutos se encuentran a disposición del público en el domicilio social de la entidad y en la C.N.M.V.

Las funciones del Director de la compañía no están reguladas en los estatutos de la entidad, siendo sus funciones las propias de su cargo.

6.2.2. Acciones o participaciones con derecho a voto

Los miembros del Consejo de Administración y las personas en el apartado 6.1 no tienen participación directa alguna en los intereses de la sociedad, ni han realizado transacciones inhabituales y relevantes con la Sociedad, ni percibido cantidad alguna como atención estatutaria, sueldo, dieta o remuneración alguna, ni recibido anticipos, ni ha sido constituida garantía alguna a su favor por parte de BanSabadell Hipotecaria.

6.2.3. Personas del consejo de administración con pertenencia a otros consejos de administración o que desempeñen cargos directivos en otras entidades

Los Consejeros no ejercen actividad significativa alguna ajena al grupo de empresas Banco Sabadell. Sus principales cargos en el Grupo Banco Sabadell y en otras empresas en representación de Banco Sabadell son:

- D. Esteban M^a Faus Mompert:
 - Consejero de Banco de Sabadell, S.A.
 - Presidente de Solbank Leasing, E.F.C., S.A.
 - Presidente de Europea de Inversiones y Rentas, S.L.
- D. Marc Monràs Viñas:
 - Director General Adjunto de Banco de Sabadell, S.A.
 - Consejero de Activobank, S.A.
 - Vicepresidente de Tecnocrédit, S.A.
 - Consejero de Sistema 4B, S.A.
 - Consejero de Managerland, S.A.
 - Consejero de Mobipay España, S.A.
 - Consejero de Extend Now, S.L.
- D. Carlos Manjarín Albert:
 - Director de la Asesoría Societaria y Fiscal de Banco de Sabadell, S.A.
 - Consejero Secretario de BanSabadell Factoring, E.F.C., S.A.
 - Consejero Secretario de Europea de Inversiones y Rentas, S.L.
 - Consejero Secretario de Corporación Eólica de Zaragoza, S.L.
 - Consejero Secretario de BanSabadell Grup, A.I.E.

CAPÍTULO 7

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

Todos los datos relativos a importes, salvo que se indique lo contrario para cada caso, están expresados en miles de euros.

7.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR

7.1.1. Cifra de negocios del emisor. Evolución hasta el tercer trimestre de 2001.

ACTIVO	30/09/2001	30/09/2000	% Variación
1. Caja y Depósitos en BE	673	1.130	-40,43
1.1. Caja	0	0	0
1.2. Banco de España	673	1.130	-40,43
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0
2. Deuda del Estado	0	0	0
3. Entidades de crédito	36	120	-70,00
3.1. A la vista	36	120	-70,00
3.2. Otros créditos	0	0	0
4. Créditos sobre clientes	519.924	579.929	-10,35
5. Obligaciones y otros valores de RF	0	0	0
5.1. De emisión pública	0	0	0
5.2. Otros emisores	0	0	0
Pro memoria: títulos propios	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de RV	0	0	0
7. Participaciones	0	0	0
7.1. En entidades de crédito	0	0	0
7.2. Otras participaciones	0	0	0
8. Participaciones en empr. del grupo	0	0	0
8.1. En entidades de crédito	0	0	0
8.2. Otras	0	0	0
9. Activos inmateriales	0	0	0
9.1. Gastos de constitución y de primer	0	0	0
9.2. Otros gastos amortizables	0	0	0
10. Activos materiales	896	1.328	-32,58
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	0	0	0
10.2. Otros inmuebles	896	1.328	-32,58
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	0	0	0
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
11.1. Dividendos pasivos reclamados no	0	0	0
11.2. Resto	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	0
Pro memoria: nominal	0	0	0
13. Otros activos	1.454	649	124,07
14. Cuentas de periodificación	1.184	2.302	-48,56
15. Pérdidas del ejercicio.	0	0	0
TOTAL ACTIVO	524.167	585.458	-10,47

PASIVO			
	30/09/2001	30/09/2000	% Variación
1. Entidades de crédito	405.461	432.524	-6,26
1.1. A la vista	0	0	0
1.2. A plazo o con preaviso	405.461	432.524	-6,26
2. Débitos a clientes	0	0	0
2.1. Depósitos de ahorro	0	0	0
2.1.1. A la vista	0	0	0
2.1.2. A plazo	0	0	0
2.1. Otros débitos	0	0	0
2.1.1. A la vista	0	0	0
2.1.2. A plazo	0	0	0
3. Débitos repr. por Valores negociables	52.294	87.003	-39,89
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0
3.2. Pagarés y otros valores	52.294	87.003	-39,89
4. Otros pasivos	3.294	3.330	-1,08
5. Cuentas de periodificación	8.192	8.450	-3,06
6. Provisiones para riesgos y cargas	0	920	-100,00
6.1. Fondo de pensionistas	0	0	0
6.2. Provisión por impuestos	0	0	0
6.3. Otras provisiones	0	920	-100,00
6. bis. Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0
7. Beneficio del ejercicio	5.884	5.481	7,35
8. Pasivos subordinados	0	0	0
9. Capital suscrito	24.040	24.040	0
10. Primas de emisión	0	0	0
11. Reservas	25.002	23.710	5,45
12. Reservas de revalorización	0	0	0,00
13. Resultados ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	524.167	585.458	-10,47

CUENTAS DE ORDEN			
	30/09/2001	30/09/2000	% Variación
1. Pasivos contingentes	0	184.643	-100,00
2. Compromisos	4.676	5.349	-12,58
Disponibles por terceros	4.676	5.349	-12,58
Otros compromisos	0	0	0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.676	189.992	-97,54

CUENTA DE RESULTADOS			
	30/09/2001	30/09/2000	% Variación
1. Intereses y rendimientos asimilados	24.107	22.496	7,16
2. Intereses y cargas asimiladas	-16.956	-20.290	-16,43
3. Rendimiento cartera renta variable	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	7.151	2.206	224,20
4. Comisiones percibidas	2	6	-66,72
5. Comisiones pagadas	-15	-54	-72,27
6. Resultado operaciones financieras	766	469	63,40
B) MARGEN ORDINARIO	7.904	2.626	200,94
7. Otros productos de explotación	0	0	0
8. Gastos generales administración	-646	-799	-19,18
8.1 De personal	-249	-307	-18,76
8.2 Otros gastos administrativos	-397	-493	-19,44
9. Amort. y saneam. de act. mat. e inmat.	0	-6	-100,00
10. Otras cargas de explotación	0	0	0
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7.258	1.821	298,56
15. Amort. y provisión insolvencias (neto)	-231	1.629	-114,18
16. Saneamiento de inmov. financieras	0	0	0
17. Dotación al fondo para riesgos banc. gen.	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios	1.670	4.844	-65,53
19. Quebrantos extraordinarios	-24	-228	-89,49
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.673	8.066	7,53
20. Impuesto sobre Sociedades	-2.791	2.584	-208,00
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.882	5.481	7,31

Respecto a la evolución del último año, comparado de Septiembre de 2000 a Septiembre de 2001, cabe destacar la mejora de la cifra de resultado neto en un 7,31% a pesar del descenso de la inversión crediticia en un 10,35%.

Entrando más en el detalle de determinadas partidas cabe dar una breve explicación de las siguientes partidas:

ACTIVO

- El decremento en un 40,43% del epígrafe *Caja y Depósitos en Bancos Centrales*: Se debe a la cobertura del coeficiente obligatorio de Caja del 2% sobre el 70% de los pasivos computables y que en nuestro caso responde al importe colocado de la emisión de pagarés, que han descendido en un 39,89%.
- El decremento del epígrafe *Entidades de Crédito* en un 70% es consecuencia de un mayor ajuste y control en los saldos de tesorería.
- El decremento del epígrafe *Créditos sobre clientes* sigue en consonancia con la evolución de años anteriores. Desde la introducción del cambio de operativa en el año 1997, la sociedad BanSabadell Hipotecaria mantiene únicamente los préstamos vigentes en aquel momento y los nuevos que se formalicen con empleados del Banco.

- El incremento del epígrafe de *Otros activos*, que incluye los dividendos activos pagados a cuenta por la Sociedad y los pagos a cuenta de impuestos a la Hacienda Pública, mantiene la tendencia de años anteriores.
- Respecto a las *Cuentas de Periodificación* su descenso del 48,56% es consecuencia natural del descenso de cartera y por lo tanto de la periodificación de sus productos pendientes de vencimiento.

PASIVO

- Decremento del epígrafe *Entidades de Crédito* como consecuencia del descenso de las necesidades de financiación al haber disminuido la inversión.
- Decremento del epígrafe *Débitos Representados por Valores Negociables*: es consecuencia al vencimiento de la cartera de clientes del 12º programa de pagarés y a la menor colocación de pagarés del nuevo Programa de Emisión de Pagarés aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de Diciembre del 2000.
- El decremento del epígrafe *Cuentas de Periodificación*: viene explicada por la reducción de la cartera de clientes.
- El decremento del epígrafe de *Provisiones para riesgos y cargas* es debido a que la Sociedad liberó totalmente la provisión genérica de los préstamos aportados al programa de titulización hipotecaria, esta dotación se ha liberado según interpretación de la nueva circular 9/99 del Banco de España.
- El decremento de las *Cuentas de Orden* es consecuencia del descenso de las operaciones concedidas a clientes, ya que este epígrafe incluye el importe de la parte disponible de estas operaciones.

7.1.2. Tendencias más recientes de la Entidad

Como características más relevantes de la evolución del sector, pueden citarse:

- Utilización del mercado hipotecario como instrumento de financiación a largo plazo para empresas, profesionales y particulares.
- Divulgación del uso del préstamo hipotecario entre empresas y profesionales poniendo especial atención al subsector servicios.

La evolución de la cifra de negocios de BanSabadell Hipotecaria se muestra en la tabla siguiente:

	30/9/01	30/9/00
Intereses y rendimientos asimilados	24.107	22.496
Inversión crediticia	519.924	579.929
Número de contratos vigentes	17.281	18.328

La inversión crediticia de la sociedad en el tercer trimestre del 2001 ha sido inferior en un 10,35% a la del año anterior, motivado por la política de concesión de hipotecas del Grupo

Banco Sabadell, ya que actualmente la concesión de hipotecas es tarea compartida por Banco Sabadell, S.A. y BanSabadell Hipotecaria.

7.2. PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

7.2.1. Perspectivas de la Entidad.

Los objetivos de BanSabadell Hipotecaria para 2001 siguen en la línea de mantener la actividad y los resultados conseguidos en los pasados años.

Dada la compleja realidad actual de los mercados financieros y a la espera de los acontecimientos que deparará el año 2001, BanSabadell Hipotecaria ha optado por la continuidad de las líneas estratégicas en la mejora de la calidad del servicio y en la operativa de las actuaciones iniciadas en el ejercicio 1998, fundamentadas en el principio de servir cada día más y mejor a los clientes y la generación de resultados para mantener a la Sociedad en una posición saneada.

En los mercados financieros actuales y futuros la atención al cliente, tal y como éste demanda, sólo podrá realizarse con la incorporación de nueva tecnología en los procesos de diseño y distribución de servicios financieros.

Estimación de las perspectivas comerciales

Es posible realizar previsiones con un grado de fiabilidad aceptable a partir del balance de situación de la Sociedad a 30.09.2001, y teniendo en cuenta la evolución de los últimos ejercicios. La previsión para el cierre del año 2001, así como para el 2002, es la de una ligera y progresiva disminución de volúmenes en línea con lo que ha ocurrido en los dos últimos años, en los que, como se muestra en el punto 5.1. los créditos sobre clientes disminuyeron un once por ciento entre el periodo 31.12.1999 y el 31.12.2000 y, como se muestra en el punto 7.1.1, disminuyeron un diez por ciento entre 30.09.2000 y 30.09.2001. Cabe destacar que esta disminución de volúmenes no ha afectado, ni se prevee que afecte, a la solvencia de la entidad.

7.2.2. Políticas del emisor

Política de Inversiones.

La sociedad no tiene previsto acometer nuevas inversiones de importancia significativa, y como en el ejercicio anterior no tiene previsto efectuar ninguna actividad en materias de investigación y desarrollo.

Política de saneamientos, provisiones y amortizaciones

Las amortizaciones que se aplican al inmovilizado se han calculado con arreglo a los tipos máximos permitidos por la ley en cada caso.

El inmovilizado supone tan sólo el 0,17 % de la cifra total del balance a Septiembre de 2001.

La provisión para insolvencias se calcula de acuerdo con las normas de la Circular 4/1991 del Banco de España y sus posteriores modificaciones. El fondo se incrementa con cargo a los resultados y se minora por recuperación de importes previamente provisionados y por las amortizaciones de deudas que han permanecido más de tres o seis años como morosos.

Política de endeudamiento

Con el fin de captar recursos, la Entidad tiene previsto solicitar nuevos Programas de Emisión de Pagarés y no depender exclusivamente del endeudamiento con su matriz, el Banco de Sabadell, S.A. con una participación del 100%.

Política de distribución de resultados

El Consejo de Administración propone a la Junta de Accionistas la distribución del beneficio del ejercicio para que ésta la apruebe; la cantidad aprobada y distribuida.

BANSABADELL HIPOTECARIA, E.F.C., S.A.

14º PROGRAMA DE PAGARES

SALDO VIVO MÁXIMO 100 MILLONES DE EUROS

DICIEMBRE 2001

El Folleto Informativo Completo del 14º Programa de Pagares de BanSabadell Hipotecaria, E.F.C., S.A. ha sido verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de diciembre de 2001.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Tipo y categoría de los valores	Pagarés al portador, emitidos al descuento, con un plazo mínimo de 1 mes y máximo de 18 meses. Rentabilidad por diferencia.
Importe total de la emisión	El saldo vivo máximo nominal de la emisión en cada momento será de 100 millones de euros, en títulos de un valor nominal mínimo de 1.000 euros.
Forma de representación	Los pagarés se representaran mediante títulos físicos al portador, pudiéndose emitir títulos múltiples representativos de la suscripción de varios títulos. En el propio pagaré figurará, entre otros, el domicilio de pago, la fecha de pago y el importe nominal.
Tipo de interés	El tipo de interés nominal se fijará individualmente para cada pagaré o grupo de pagarés en el momento de su emisión en función de los tipos de interés vigentes en el mercado financiero.
Precio de emisión	Será el resultado de calcular al descuento el tipo de interés por el plazo establecido para cada Pagaré.
Amortización	El reembolso de los pagarés, cuyos plazos de vencimiento estarán comprendidos entre 1 y 18 meses, será efectuado por su valor nominal menos la retención fiscal vigente en ese momento que proceda en su caso y sin ningún otro gasto para el suscriptor.
Negociación	No se solicitará la admisión a cotización de los pagarés en ningún mercado organizado.
Período de suscripción	Este programa de pagarés tendrá una duración de un año, a contar desde la fecha de la primera emisión, que no será posterior en más de un mes a la fecha de registro del folleto en la C.N.M.V. Durante el citado período se atenderán las suscripciones de pagarés de acuerdo con la oferta existente.
Lugar de suscripción	Los pagarés se podrán solicitar personalmente en cualquier oficina de Banco Sabadell, Banco Asturias y Sabadell Banca Privada.
Régimen Fiscal	Se describe en el punto 2.1.7 del Folleto Informativo.

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

Los pagarés objeto de la emisión están garantizados por la solvencia y garantía patrimonial universal del propio emisor, el cual se encuentra integrado en el Grupo Banco Sabadell, siendo Banco de Sabadell, S.A. propietario del 100% de las acciones de su capital.

No se solicitará su cotización en ningún mercado organizado y por tanto no se otorgará liquidez y deberá esperarse a su vencimiento a no ser que se transmitan.

No han sido evaluados por ninguna entidad calificadora ni el emisor ni la presente emisión.

Esta emisión ha sido inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de diciembre de 2001. Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en Sabadell, Plaza de Catalunya nº1, 4ª planta y en la C.N.M.V. Asimismo se facilitará por el emisor a través de las oficinas de las entidades colocadoras.

INFORMACIONES CONTABLES

Todos los datos relativos a importes, salvo que se indique lo contrario para cada caso, están expresados en miles de euros

Balance de situación y cuenta de resultados resumidos, referidos a 30 de septiembre del ejercicio en curso y del anterior.

ACTIVO	30/9/01	30/9/00
Caja y Depósitos en BE	673	1.130
Deuda del Estado	0	0
Entidades de crédito	36	120
Créditos sobre clientes	519.924	579.929
Obligaciones y otros valores de RF	0	0
Acciones, otros títulos de RV y participaciones	0	0
Activos materiales	896	1.328
Otros activos	1.454	649
Cuentas diversas	1.184	2.302
	524.167	585.458

Importes en miles de Euros

PASIVO	30/9/01	30/9/00
Entidades de crédito	405.461	432.524
Débitos a clientes	0	0
Débitos repr. por Valores negociables	52.294	87.003
Otros pasivos	3.294	3.330
Cuentas de periodificación	8.192	8.450
Provisiones para riesgos y cargas	0	920
Beneficio del ejercicio	5.884	5.481
Capital suscrito	24.040	24.040
Reservas	25.002	23.710
	524.167	585.458

Importes en miles de Euros

CUENTA DE RESULTADOS	30/9/01	30/9/00
1. Intereses y rendimientos asimilados	24.107	22.496
2. Intereses y cargas asimiladas	-16.956	-20.290
3. Rendimiento cartera renta variable	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	7.151	2.206
4. Comisiones percibidas	2	6
5. Comisiones pagadas	-15	-54
6. Resultado operaciones financieras	766	469
B) MARGEN ORDINARIO	7.904	2.626
7. Otros productos de explotación	0	0
8. Gastos generales administración	-646	-799
8.1 De personal	-249	-307
8.2 Otros gastos administrativos	-397	-493
9. Amort. y saneam. de act. mat. e inmat.	0	-6
10. Otras cargas de explotación	0	0
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7.258	1.821
15. Amort. y provisión insolvencias (neto)	-231	1.629
16. Saneamiento de inmov. financieras	0	0
17. Dotación al fondo para riesgos banc. gen.	0	0
18. Beneficios extraordinarios	1.670	4.844
19. Quebrantos extraordinarios	-24	-228
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.673	8.066
20. Impuesto sobre Sociedades	-2.791	2.584
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.882	5.481

Importes en miles de Euros